

**Aprendiz en el Área de Compras y Comercio Exterior de la  
Empresa Expofaro S.A.S.**

**Por:**

**Juan Esteban Ramírez Baena**

**Asesor:**

**Rosa Jannet Restrepo Restrepo**

**Universidad Católica Luis Amigó**

**Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables**

**Negocios Internacionales**

**Medellín**

**2021 02**

## Tabla de Contenido

Glosario .....	8
Resumen Ejecutivo .....	11
Introducción.....	12
1. Antecedentes .....	14
2. Empresa Objeto de la Práctica .....	18
2.1. Objeto Social .....	18
2.2. Misión.....	18
2.3. Visión .....	18
2.4. Valores Corporativos.....	18
2.5. Objetivos Estratégicos .....	19
2.6. Rol Comercial.....	19
3. Agencia Objeto de la Práctica .....	20
3.1 Cargo Desempeñado .....	20
3.2 Perfil del Cargo .....	20
3.3 Objetivo del Cargo.....	21
3.4 Funciones a Realizar .....	21
3.5 Relación con otros Cargos .....	21
3.6 Herramientas y Equipos para la Ejecución del Cargo .....	23

3.7	Condiciones de Trabajo .....	23
3.8	Entrenamiento .....	23
3.9	Competencias .....	24
3.10	Responsabilidades .....	25
3.11	Deberes .....	25
3.12	Riesgos del Cargo.....	26
4.	Características de la Práctica.....	26
4.1	Justificación .....	26
4.2.	Objetivo General.....	28
4.3	Objetivo Específico .....	29
5.	Informe Ejecutivo.....	30
5.1.	Seguimiento a los Pedidos, solicitando Documentación para tenerla a tiempo para su Nacionalización y Entrega a Tiempo.....	30
5.2.	Generar Liquidaciones para el Departamento de Contabilidad, Planeación del Centro de Distribución y el Área Comercial, para dar Conocimiento del Valor Total de la Importación y así Permitir el Avance de otros Procesos como Asignación de Precios, uso de Insumos, Despacho a Tiendas.....	36
5.4.	Generar Órdenes de Compra con Proveedores Nacionales para Telas e Insumos. ...	47
5.5.	Crear Ítems de las Nuevas Telas e Insumos que entren a la Empresa y no estén Registrados Anteriormente para darle Conocimiento a la Empresa de su Existencia.....	52

5.6. Registrar Declaraciones de Importación en Aplicativo Propio de la Empresa de las Existencias de Productos que se Encuentran en las Tiendas para Presentar en caso de Revisiones de la Policía Aduanara. ....	56
5.7. Contactar Proveedores para Solicitar Documentación y Verificación y así dar Cumplimiento con el SARLAFT (Sistema Administrativo de Riesgo contra el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo).....	61
5.8. Propuesta de Valor del Practicante: Creación de Base de Datos, para Generar Matriz con el Área de Sistemas y Desarrollar un Programa que lleve la Trazabilidad y Calcule la Liquidación de cada Pedido.....	65
6. Aportes a Mí Formación Personal.....	69
7. Aportes a Mí Formación Profesional .....	70
8. Conclusiones .....	72
9. Recomendaciones .....	74
10. Bibliografía.....	76
11. Anexos .....	79

## Índice de Imágenes

Imagen 1 Logo Expofaro S.A.S.....	20
Imagen 2: Factura Comercial Levi's.....	31
Imagen 3: Status de Embarque .....	32
Imagen 4: Bill of Lading del Pedido 272-LI .....	33
Imagen 5: Aviso de Aprobación de OTM .....	34
Imagen 6: Factura Electrónica OTM .....	34
Imagen 7: Aviso Entregas al CD .....	35
Imagen 8:Primeros Datos de Liquidación .....	37
Imagen 9: Datos de BL en Liquidación.....	37
Imagen 10: Valor y Gastos de Liquidación.....	38
Imagen 11: Factura Flete Internacional EC Cargo .....	39
Imagen 12: Factura Apoyo Logístico Zona Franca .....	40
Imagen 13: Aplicativo Agencia de Aduanas Carlos Campuzano.....	41
Imagen 14: Aplicativo Agencia de Aduanas Carlos Campuzano.....	41
Imagen 15: Factura de gastos agencia de aduanas Carlos Campuzano .....	42
Imagen 16: Declaración de Importación .....	43
Imagen 17: Calculo del Dólar de Importación .....	44
Imagen 18: Descripción de Mercancía en Liquidación .....	45
Imagen 19: Remisión de Liquidación y Facturas a Contabilidad.....	46
Imagen 20: Cuadro de Remisión de Facturas Proveedores .....	47
Imagen 21: Programa UNOE, Inicio .....	48

Imagen 22: Programa UNOE, Orden de Compra.....	49
Imagen 23: Programa UNOE, Datos de Comprador .....	50
Imagen 24: Programa UNOE, Selección de ítem .....	51
Imagen 25: Programa UNOE, Orden de compra completa .....	52
Imagen 26: Programa UNOE, Duplicación de Ítem.....	53
Imagen 27: Base de datos Estructuras .....	54
Imagen 28:Programa UNOE, Duplicación de Ítem Criterios.....	55
Imagen 29: Programa UNOE, Duplicación de Ítem, Descripción Técnica.....	55
Imagen 30: Foto Etiqueta Pantalón Levi´s, PC9 .....	57
Imagen 31: Cuadro de Prendas en Inventario y Almacén de la Colección 2021 .....	58
Imagen 32: Registro de Declaración de importación por PC9 .....	59
Imagen 33: Registro de declaración de importación por PC9 .....	59
Imagen 34: Descripción de Declaración de Importación. ....	60
Imagen 35: Matriz de Riesgos LA-FT,1.....	61
Imagen 36: Base de Datos Proveedores .....	62
Imagen 37: Formato de Registro y Actualización de Proveedores. ....	63
Imagen 38: Formato de Declaración de Origen de Fondos .....	64
Imagen 39:OFAC, Verificación en Lista de Sanciones.....	65
Imagen 40: Nueva Matriz de Trazabilidad y Liquidación.....	66
Imagen 41:Nueva Matriz de Trazabilidad y Liquidación.....	67
Imagen 42: Nueva Matriz de Trazabilidad y Liquidación.....	67
Imagen 43: Nueva Matriz de Trazabilidad y Liquidación.....	68
Imagen 44: Nueva Matriz de Trazabilidad y Liquidación.....	68
Imagen 45: Zona de corte .....	79

Imagen 46: Centro de Distribución ..... 80

## **Glosario**

**Air Waybill (AWB):** También conocida como guía aérea, es el documento de transporte que ampara que la mercancía fue tomada por la aerolínea para su transporte al país de destino.

**Agente de Carga:** Entidad encargada de ofrecer y organizar los servicios de transporte de logística internacional y nacional para operadores de comercio internacional, buscando dar las soluciones que la empresa necesita.

**Agente de Aduanas:** Entidad encargada de ofrecer servicios para el trámite documental de una operación de comercio exterior, sometida a inspecciones y restricciones aduaneras, y verificando que la mercancía se encuentre bien declarada para su nacionalización ante la DIAN.

**Arancel:** Impuesto a las importaciones para proteger la industria nacional.

**Bill of Lading (BL):** También conocido como conocimiento de embarque, es el documento de transporte marítimo que ampara que la carga ha sido recibida por el embarcador.

**Cabotaje:** Es la continuación de viaje de una carga en el país de destino a otro lugar dentro de este mismo sin la necesidad de nacionalizar hasta que llegue a su destino final, como una zona franca.

**Certificado de Inspección:** Documento que comprueba que la mercancía ha sido inspeccionada conforme a las exigencias de la DIAN y que concuerden con lo que contiene la factura.

**Consignee:** O consignatario, hace referencia al agente en destino, quien se encargará de la recepción de la mercancía.

**Cotización:** Documento donde se detalla el precio de una mercancía o servicio para posteriormente ser negociada.

**Contenedor:** Unidad de Carga usada en operaciones de comercio exterior para el transporte de carga suelta o a granel, en transporte marítimo, terrestre o multimodal, con medidas de 20 pies, 40 pies, y otros con diferentes especificaciones, como flat rack, open top, entre otros.

**Courier:** Entidad dedicada a los envíos de entrega rápida.

**Depósito Aduanero:** Son los espacios habilitados por la DIAN, bajo control aduanero para el almacenamiento de mercancía, destinada por el consignatario a dicho lugar.

**Factura Comercial:** Es el documento que refleja toda la operación de compraventa.

**ETA:** Tiempo estimado de arribo de una motonave a puerto de destino.

**ETD:** Tiempo estimado de zarpe de una motonave en puerto de origen.

**Exportación:** Operación de comercio exterior para llevar mercancía de un país hacia el exterior, por medio de una compraventa internacional.

**Importación:** Operación de comercio exterior entre dos partes para la compra venta internacional de mercancía bajo un término de negociación, para introducir mercancía al país.

**Importación Anticipada:** Es el proceso de compraventa internacional que ingresa al país, y esta se paga con meses de anterioridad y su documentación debe ser presentada antes de que la mercancía arribe a puerto.

**Incoterms:** Término de negociación en que se define en qué momento se transfiere la responsabilidad del porte de la mercancía entre el vendedor y comprador.

**Levante Automático:** Hace referencia a cuando la mercancía ya está en poder del comprador ya nacionalizada y legalizada por parte de la DIAN.

**Liquidación de Importación:** Es el cálculo del costo total de la importación.

**Lista de Empaque:** Es el documento que permite conocer el contenido de cada bulto o caja y su peso.

**Orden de Compra:** Documento generado por el comprador con el fin de solicitar mercancía al vendedor.

**OTM:** Operador de Transporte Multimodal, es cuando se usa más de un transporte por parte del mismo agente de carga.

**Swift:** Es documento con una serie alfanumérica para identificar a los bancos receptores y emisores para la realización de una transferencia internacional.

**TRM:** Tasa Representativa del Mercado, por la cual se intercambian moneda local y moneda extranjera.

**Transito Internacional:** Momento en que la mercancía aún se encuentra en viaje hacia el país de destino.

**Zona Franca:** Es un territorio aduanero especial dentro del territorio nacional, que cuenta con beneficios tributarios y beneficios para incentivar la producción para exportación.

## **Resumen Ejecutivo**

En el siguiente informe se pretende evidenciar información con respecto al desarrollo del proceso de prácticas llevado a cabo en la empresa Expofaro S.A.S. En primer lugar, se presenta información acerca de la empresa, además de la descripción de las funciones, procesos y actividades a desarrollar durante el proceso de práctica empresarial.

También el practicante en desarrollo de sus funciones presenta desde su perspectiva, algunas observaciones y recomendaciones de importancia a tener en cuenta tanto por parte de la Universidad Católica Luis Amigó, la empresa Expofaro S.A.S. y el público en general.

## **Introducción**

Para el segundo semestre de 2021 con aires de mejora en la economía, se ve comprometido al sector empresarial con impulso del gobierno nacional en el apoyo a los jóvenes para la consecución de su primera experiencia laboral, pues esto es de suma importancia para el crecimiento del país en la reducción de la informalidad y la recuperación de la economía y así permitir a los estudiantes poner sus conocimientos al servicio de las empresas, dado esto la empresa Expofaro S.A.S., ha permitido poner a disposición del estudiante, funciones a desarrollar dentro de la compañía para la adquisición del conocimiento práctico y retroalimentación de los conocimientos adquiridos en la Universidad Católica Luis Amigó, así como desempeñar un plan de mejoramiento que le retribuya a la empresa por parte del estudiante.

El presente informe presenta un diseño metodológico correspondiente a un estudio descriptivo en el cual se utilizan como herramientas para la recolección de datos, la observación del medio, entrevistas con los involucrados en el entorno como lo es su personal y por medio de las experiencias visualizadas en el entorno durante el periodo de estancia en este.

Los resultados del presente informe dan a evidenciar el cumplimiento de los objetivos general y específicos que se plantean allí, presentando información respectiva a la empresa y sobre el área de compras y comercio exterior y, las funciones a desarrollar como aprendiz dentro de la empresa en dicha área, haciendo análisis de las fortalezas y debilidades a la hora de desempeñar el cargo, dando cumplimiento al objetivo específico y posteriormente

concluyendo el informe, se presentan una serie de observaciones con respecto al desarrollo del proceso de prácticas por parte del estudiante.

El proceso de práctica es de suma importancia dado que es el entorno donde se da la primera experiencia laboral formal del estudiante y el lugar donde se ponen en función los conocimientos brindados por parte de los docentes en la Universidad Católica Luis Amigó y el enfoque humanista de ésta, y se desarrollan las habilidades interpersonales en el entorno, lo que permite hacer un constructo social del estudiante para entrar en el mundo laboral y aportar al mercado y la sociedad colombiana.

## 1. Antecedentes

La historia de Expofaro inició, cuando Javier Rodríguez creó en Medellín la marca de Denim “Los perseguidos” en 1974 cuando se firman escrituras, formándose con 10 trabajadores en el sector de Guayaquil, su principal mercado se desarrolló en la ciudad de Bogotá, Cali y Barranquilla. Se confeccionaba bluyines, camisas y slacks (pantalón formal); las plantas estaban divididas, tres confeccionaban bluyines y una moda, las de bluyines estaban ubicadas en el Barrio Colombia, la autopista sur y en la zona industrial de Belén y la de moda en el barrio los Colores. En el año 1979 nace Zeroking, marca hermana de Denim “Los perseguidos” dirigida a un mercado más masivo.

Con los años Denim “Los perseguidos”, pasaría a ser Expofaro S.A.S. En el año 1985 comienza la compra de talleres de confección con los cuales en octubre de 1989 los Rodríguez darían vida a Expofaro S.A.S (Exportaciones Familia Rodríguez), una de las primeras empresas del sector textil en comprender las nuevas reglas del mercado que traería la apertura económica del Gobierno de Cesar Gaviria.

El 3 de junio de 1993 fue constituida la Cooperativa Multiactiva Expofaro DENIM (COOEXPODENIM). Su objetivo fundamental era buscar el beneficio para el grupo humano que laboraba en la compañía, anhelando mejorar el bienestar social y económicos a partir de las necesidades de cada individuo y así poder atender las necesidades primordiales en cada uno de los hogares que conforman la familia Expofaro. Por medio del afianzamiento y mejoramiento de los servicios de ahorro, crédito, suministro, educación y bienestar para los asociados. En el año 1999 la cooperativa se transforma en el Fondo de Empleados FODEXPO.

En el año 2000 comienza la producción del icónico 501 ® y así Expofaro obtiene el puesto #1 dentro de 33 confeccionistas de toda la región destacado por su cumplimiento, entrega y altos estándares de Calidad, lo que permite a Expofaro producir jeans para las otras licencias de Levi's® en Latinoamérica como Argentina, Chile, Uruguay y Perú.

La maquila para terceros se convirtió en su principal motor económico, un punto de producción basada en el conocimiento y en el aprendizaje continuo a partir de las exigencias de marcas grandes en el exterior como Levi's®, Gap y Abercrombie & Fitch, que fueron entregando su total confianza, hasta tal punto que en 1999 Levi Strauss & Co entregó la licencia de la marca Levi's® para Colombia y Ecuador, y a mediados de 2004 entregó la licencia para Venezuela, lo que significó un reto enorme, pues para ese entonces ellos solo tenían conocimiento de la parte operacional y en el país se conocían solo dos tipos de jeans de la marca: el americano, que era el original, o el panameño, que no lo era, lo que los llevó a comenzar un proceso de posicionamiento de marca que hasta el día de hoy ha sido exitoso y sigue su camino de crecimiento.

En el año 2001 nace el área de desarrollo humano teniendo como lema fundamental la “Formación Integral de ser” siendo este principio fundamental de la familia Rodríguez. La intención es devolver a la sociedad un mejor ser humano del que ingresó a la compañía. Y en el 2004 se crea el área de Bienestar Laboral con el fin de instaurar programas hacia el mejoramiento de la calidad de vida de los empleados y sus familias enfocándose en temas de vivienda, educación, capacitación, cultura financiera, emprendimientos, recreación y deportes.

Hacia el 2006 LS&Co designa a Expofaro como licenciataria para manejar la marca en Venezuela y se adquiere la compañía Tops & Bottoms Internacional (TBI) con todo el manejo comercial tanto en tiendas propias como clientes multimarca.

En el 2008 se establece la fusión de la lavandería Suprema y Laundry, se integran con el fin de complementar productos y servicios a nivel local e internacional, la naciente compañía SUPREMA LAUNDRY tiene capacidad para procesar 250.000 unidades semanales gracias a la implementación de la más alta tecnología disponible en procesos como lavado, tintura, planchado y acabados finales.

A finales de la década de los 2000, el crecimiento que había experimentado llevó a Expofaro a tener sistemas aislados de información, por lo que la Gerencia toma la decisión de unirse con la empresa SIESA para la implementación de software ERP el cual permitiría a la compañía administrar de forma segura y centralizada toda la información.

Debido a la maquila a bajo costo en otros lugares del planeta, varios los sus clientes importantes y de volumen se marcharán y luego en el 2013 - 2014 la crisis política y económica de Venezuela, país donde la compañía tenía grandes inversiones con la licencia de la marca Levi's®, pues se había convertido en uno de sus grandes mercados, dieron pie a que la compañía hiciera una pausa para analizar su modelo de negocio

Pese a los cambios que se estaban empezando a vivir al interior de la compañía, el 28 de diciembre de 2010 se crea la fundación Sueños Bajo Techo con el fin de propiciar la adquisición, el mejoramiento o la reforma de viviendas de los colaboradores a condiciones dignas de tal forma que en las mismas se pueda desarrollar “hogares”, construir sueños y edificar ideas. El foco de la fundación está en apoyar a las familias que viven en zonas de

alto riesgo geológico, estructural, social o de hacinamiento, con carencia de servicios públicos

En el 2012 y con una nueva estrategia de negocio enfocada en la moda y altos estándares de calidad, se traslada la parte operativa para la sede actual y las antiguas instalaciones se inicia el desarrollo de áreas comerciales dando comienzo al Mall Guayabal.

El reto de desaprender y reinventarse para lograr ser vigentes con un modelo de negocio completamente distinto. Hace que en el 2015 iniciemos negocios con la reconocida marca DIESEL, con la cual logramos manejar las operaciones para exportar a países como Canadá, Estado Unidos, México, Brasil e Italia y en el 2016 se lanza NEIM, proyecto de marca propia, apostándole a la innovación y la moda responsable aprovechando la experiencia en todos los procesos de la cadena de valor.

En el 2018 Expofaro recibe por parte de la Cámara de Comercio Aburra Sur el reconocimiento “Buenas Prácticas Empresariales y Comerciales Aburra Sur” por la gestión adelantada por la compañía en pro del bienestar social y al altruismo de una gestión integral.

El 16 de febrero de 2019, Expofaro experimenta una de las situaciones más complejas de su historia; debido a los fuertes vientos y lluvias del sector se desploma el techo de la planta de producción dando una pérdida del 100% de la planta de confección, afectando también la planta de corte, la bodega de insumo y telas. (Expofaro S.A.S., 2021)

## 2. Empresa Objeto de la Práctica

### 2.1. Objeto Social

Comercialización de prendas de vestir.

### 2.2. Misión

Creamos valor a nuestros clientes entregando prendas de moda, diseño y flexibilidad.

### 2.3. Visión

Ser reconocido como el proveedor de prendas de moda más confiable en el hemisferio occidental.

### 2.4. Valores Corporativos

**Respeto:** brindamos un trato digno y amable a las personas. Consideramos la diversidad como fuente de crecimiento y como tal respetamos las opiniones, creencias religiosas, políticas y culturales de nuestra comunidad laboral.

**Responsabilidad:** asumimos nuestras tareas con disciplina, perseverancia y compromiso, Buscamos superar nuestras metas porque estamos convencidos que en el día a día logramos crear valor a futuro.

**Calidez Humana:** cultivamos en nuestros espacios un trato armonioso basado en la afectividad, tolerancia y en el reconocimiento del otro. Consideramos a las personas de manera integral, preocupándonos por su desarrollo personal, familiar y social.

**Compromiso Social:** estamos comprometidos con el desarrollo de la sociedad y buscamos el bienestar de nuestras familias y de la comunidad. Nos interesamos porque

nuestros empleados puedan desarrollar competencias humanas. Cuidamos el medio ambiente y buscamos el desarrollo sostenible.

**Espiritualidad:** fomentamos el autoconocimiento y el crecimiento interior como el camino para construir y transformar nuestro propio ser y el de nuestro entorno.

**Orientación al Cliente:** buscamos la satisfacción de nuestros clientes a través de la entrega de productos que respondan a sus expectativas, fundamentando nuestra relación comercial con un trato cálido. (Expofaro S.A.S., 2021)

## **2.5. Objetivos Estratégicos**

Tener un producto satisfactorio para los clientes.

Cumplir con las normas que protegen el medio ambiente.

Minimizar costos de producción conservando los lineamientos de calidad y seguridad en la elaboración del producto.

Manejo de campañas de publicidad de las marcas para mantener los estándares de calidad y ventas.

## **2.6. Rol Comercial**

Expofaro S.A.S es una compañía del sector textil y confección con más de 25 años de experiencia y tradición. Cuenta con dos unidades estratégicas de negocio: Industrial bajo el nombre de Expofaro S.A.S. y Comercial bajo el nombre de Comercializadora Silver S.A.S. El negocio industrial está dedicado a la producción de prendas de vestir: Jeans, pantalones, chaquetas, camisas, entre otros. Ofrecemos el servicio de Fullpackage: corte, confección, lavado y terminación del producto, bajo las directrices y especificaciones dadas por el cliente, y Fullvalue: diseño, corte, confección, lavado y terminación del producto para el cliente.

Contamos con capacidad general de producción de 5 millones de prendas anuales y hasta 20.000 unidades por día, a través de sistemas de producción modular y lineal de alta tecnología. Nuestra infraestructura está conformada por 1.200 máquinas del mejor nivel, manipuladas por personal altamente calificado. Operamos con las mejores prácticas de manufactura a nivel de producción como son los sistemas de Lean y TOC, garantizando flexibilidad y oportunidad.

En el negocio comercial tenemos la licencia para producir y comercializar la marca Levi's en Colombia, Venezuela y Ecuador; con un total de 29 tiendas propias, 17 franquicias y 557 multimarca. (Expofaro S.A.S., 2021)

### **3. Agencia Objeto de la Práctica**



*Imagen 1 Logo Expofaro S.A.S.*

Fuente: Archivo en reposo de documentación de Expofaro S.A.S.

#### **3.1 Cargo Desempeñado**

Aprendiz de Compras y Comercio Exterior.

#### **3.2 Perfil del Cargo**

Comerciante Internacional

### **3.3 Objetivo del Cargo**

Aligerar y apoyar la carga del departamento de Compras y Comercio Exterior, mediante la realización de actividades encargadas por las áreas del departamento, y aprender acerca de los procesos realizados en el departamento y las posibles variables que podrían afectar su funcionamiento.

### **3.4 Funciones a Realizar**

Hacerle seguimiento a los pedidos de importación y su finalización.

Hacer remisiones y liquidaciones a contabilidad.

Montar órdenes de compra.

Crear base de datos para el seguimiento de la trazabilidad y las liquidaciones de los pedidos.

Registrar y actualizar base de datos de proveedores, contactándolos y solicitando información para luego ser revisados en listas de sanciones y para dar cumplimiento a la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia del SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo contra el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo).

Registrar declaraciones de importación en aplicativo de la empresa de todas las existencias en inventario.

Creación de ítems para las prendas de la empresa.

### **3.5 Relación con otros Cargos**

El departamento de compras y comercio Exterior, está dividido en el área de importaciones, exportaciones y compras.

El área de Importaciones se encargará de realizar los pedidos internacionalmente a los diferentes proveedores de telas en algunos países como China, Pakistán, Turquía, Hong Kong, México, Sri Lanka, Vietnam, entre otros así como la importación de prendas ya terminadas de Levi's de esta misma compañía ubicados en el exterior o insumos como botones, placas, traídas a través de los diferentes medios de transporte, ya sea marítimo o aéreo y coordinar con los agentes de aduana y de carga, para tener la documentación a tiempo y evitar sanciones.

Por otro lado, está el área de exportaciones que se encarga de enviar a otros países como Ecuador, productos terminados aquí en Colombia, u otros países, también el envío de Courier a otros países, de pequeñas muestras de productos sin valor comercial, además de pasar informe de liquidaciones a contabilidad y completar la trazabilidad.

Por otro lado, el área de compras se encarga de generar las órdenes para la compra de insumos dentro del país, como hilos, telas de origen nacional, o insumos administrativos como papelería, mobiliarios o maquinaria de ser el caso, así como también químicos para el proceso de producción de los pantalones y demás prendas.

El departamento de Compras y Comercio Exterior está estrechamente relacionado con otros departamentos de la empresa como el centro de distribución, pues deben estar en constante comunicación para la recepción y salida de pedidos, también con el departamento de contabilidad para verificar los gastos que tiene la empresa y realizar el pago a proveedores, así como también se tiene estrecha comunicación con el departamento de planeación, para generar las ordenes de producción y verificar que los insumos estén correctos y lleguen a tiempo a la planta de producción.

### **3.6 Herramientas y Equipos para la Ejecución del Cargo**

Los medios necesarios para el desarrollo de la práctica fueron los siguientes: un computador de escritorio, o portátil tanto para la estancia en la oficina como en alternancia, una impresora de la empresa, teléfono con salida de llamadas nacionales e internacionales para contactar a proveedores, y una agenda para tomar anotaciones y llevar el orden del día.

También podemos tener en cuenta las herramientas informáticas y Ofimáticas conectadas con los servicios de Microsoft como lo son el correo corporativo en la plataforma Outlook y la plataforma de video llamadas Microsoft Teams para las reuniones y también acceso a la unidad de disco donde se almacena toda la información de la empresa.

### **3.7 Condiciones de Trabajo**

Las condiciones de trabajo en el departamento de Compras y Comercio Exterior en la empresa Expofaro S.A.S. son adecuadas para desempeñar el cargo en un buen ambiente, en que se hacen buenas prácticas de comunicación por parte de los compañeros del área y los superiores en un espacio adecuado, con condiciones de luz y ventilación para desempeñar cómodamente el cargo y un escritorio personal como espacio de trabajo con todos los implementos necesarios como cosedora, lapiceros, hojas para la impresora, entre otras cosas, también con buena conexión a internet y también una cómoda silla para desarrollar las actividades, por otro lado también estas los espacios para tomar el desayuno en las mañanas y el almuerzo.

### **3.8 Entrenamiento**

Durante la primera semana se realizó el proceso de inducción por parte del departamento de recursos humanos, para exponer las normas, derechos y deberes que hay que tener en cuenta

al estar dentro de la empresa, luego se dio una capacitación acerca de salud y seguridad en el trabajo, para tener en cuenta en situaciones de riesgo o emergencia y para tener en cuenta los lineamientos contra la covid-19.

Por otro lado, desde el departamento de compras y comercio exterior, los compañeros de cada área, van asignando actividades al practicante dando instrucciones y haciendo seguimiento al proceso, para ir adquiriendo conocimientos nuevos y poniendo en práctica los aprendidos durante el periodo en la universidad, tanto del área de importaciones como del área de exportaciones y el área de compras de quien se ocupa la jefa del departamento, quien también realiza un acompañamiento continuo con el practicante, quien también lo capacitó en el uso del software UNOE, programa para la mayoría de los departamentos de la empresa, en que se estará encargado de generar órdenes de compra y la creación de ítems de las prendas.

### **3.9 Competencias**

Entre algunas de las habilidades necesarias para asumir el cargo son las siguientes:

Habilidad para el manejo de los computadores, impresoras y mecanografía.

Manejo de herramientas ofimáticas como Word, Excel y otras herramientas como Teams y Outlook, con buena redacción para los correos.

Buen manejo de inglés para la comprensión de documentos, dado que la mayoría de estos que provienen de países extranjeros están en inglés.

Y demás competencias blandas como una buena comunicación asertiva, buena redacción de texto, responsabilidad, proactividad, entre otras.

### **3.10 Responsabilidades**

Diligenciar de manera correcta y precisa la información de los documentos y el correcto valor de facturas de los diferentes proveedores comerciales y logísticos y las variables de la TRM, para ingresarlos a las diferentes bases datos y pasar un informe correcto al departamento de contabilidad, esto evitará tener pérdidas económicas o descompensaciones que irán al centro de costos del departamento.

Estar al pendiente del seguimiento de los pedidos para tener la documentación a tiempo y evitar sanciones o que se detenga la producción de la empresa.

### **3.11 Deberes**

Además de las obligaciones del cargo mencionadas anteriormente, es deber personal complementar la formación profesional durante el desarrollo de la práctica, también se debe tener en cuenta el cumplimiento con los horarios de trabajo y la realización de las actividades del cargo, ser responsable con la información que entra y sale de la empresa, puesto que esta es confidencial, cuidar los espacios que brinda la empresa, tanto el espacio de trabajo y su mobiliarios, como las demás zonas, baños, comedores, oficinas, entre otras.

También es deber del practicante reportar en caso de enfermedad o contagio de covid-19 al jefe encargado, así como reportar alguna otra anomalía que impida la armonía para desempeñar el cargo, como bulliying o acoso.

Comunicarse y actuar de manera respetuosa con las demás personas que se encuentran en la empresa y en general.

### **3.12 Riesgos del Cargo**

Algunos riesgos que se pueden encontrar en el cargo son:

Digitar el valor erróneo de facturas, lo que generaría pérdidas o sobrecostos al pasar informe a contabilidad para la realización de pagos a proveedores.

La entrega tarde de liquidaciones pararía la planta, pues detendría la entrega de las telas a producción y su procesamiento.

La revisión incorrecta de los documentos podría generar una sanción, pues los documentos podrían traer información errónea o no declarada, o entregar documentación tarde antes de que arribe el buque, podría generar sanciones y retrasos en los tiempos, como aprehensión de la mercancía.

Generar órdenes de compra erróneas, dado que se pueden diligenciar cantidades incorrectas, y pueden generar sobrecostos y ocupación en inventario o cantidad insuficiente, lo que hace que genere retrasos en la planta.

Al momento de crear nuevos ítems, se debe tener cuidado de no desaparecer referencias anteriores de la empresa, puesto que al momento de crear nuevas se toman como duplicación de un anterior, actualizándole la información nueva.

## **4. Características de la Práctica**

### **4.1 Justificación**

Es necesario para adquirir el título de Negociador Internacional, realizar las prácticas empresariales, pues es allí el ambiente donde se aplican todos los conocimientos adquiridos

en la Universidad Católica Luis Amigó, en el entorno empresarial, así como en la vida cotidiana. Para ello es necesario cumplir con un periodo entre 6 a 12 meses para llevarse a cabo toda la puesta en marcha de dichos conocimientos, y explotar las aptitudes del estudiante, tanto profesionales como personales.

Es importante que se realice este proceso, pues allí el estudiante empezará a familiarizarse con su futuro ambiente laboral, y el enfoque que le querrá dar a su carrera, pues los negocios internacionales se pueden aplicar los conocimientos en comercio exterior, legislación en comercio exterior, logística, mercadeo internacional, finanzas internacionales y contabilidad, relaciones exteriores, y demás habilidades necesarias que exige el campo, como el manejo de aplicaciones informáticas como Excel o el manejo del idioma como el inglés que son de suma importancia a la hora de desempeñarse en el ambiente laboral.

El proceso de practica garantizará el proceso de aprendizaje académico, pues se amplían los conocimientos obtenidos, y se mejoran y adquieren nuevas habilidades blandas o interpersonales, como lo son la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, la capacidad de solucionar problemas o plantear propuestas útiles que le sirvan a la empresa para mejorar su funcionamiento, así como también el manejo de emociones, como lo son el respeto, la ética, el sentido de pertenencia, como principios de un buen profesional para tener un buen ambiente laboral.

En el caso de un negociador internacional en el área de compras y comercio exterior de una empresa, se es necesario una buena comunicación dentro del departamento como con las demás áreas como contabilidad, producción, centro de distribución, planeación, entre otras para llevar a cabo un buen funcionamiento y cumplimiento de los tiempos, y en el cual el practicante debe estar inmerso y en sinergia con estas áreas para no cometer errores, como a

la hora de hacer pagos a los proveedores y así ir conociendo el entorno de la empresa y su requerimientos. Esto permitirá reducir la carga del departamento, pues al asignarle tareas al practicante, permitirá que el área sea más eficiente en la finalización de pedidos, con supervisión durante todo el proceso.

Para las empresas también es beneficioso la contratación de practicantes pues, fuera de que están contribuyendo con su proceso de aprendizaje en su formación profesional y laboral, los practicantes motivados y con actitud para desarrollar sus funciones, proponen ideas que pueden generar valor a la empresa y soluciones a problemas, y así ser contratados. Así como también los beneficios tributarios por la contratación de aprendices, para reducir le renta gravable de la empresa y los gastos, además de otros beneficios como el apoyo del gobierno para cubrir el 25% del salario mínimo para dar oportunidad de un primer empleo a los jóvenes entre 18 y 28 años en Colombia, contribuyendo a la sociedad y el país en general, con la reducción de la tasa de desempleo, el mejoramiento de la mano de obra calificada y el mejoramiento de la calidad de vida para muchos jóvenes en busca de oportunidades y experiencia laboral.

#### **4.2. Objetivo General**

Describir las funciones y las actividades del practicante de negocios internacionales en el departamento de Compras y Comercio Exterior de la empresa Expofaro S.A.S. en función de apoyo de los auxiliares de comercio exterior y la jefa de compras.

### **4.3 Objetivo Específico**

Hacer seguimiento a los pedidos, solicitando documentación para tenerla a tiempo para su nacionalización y entrega a tiempo.

Generar liquidaciones para el departamento de contabilidad, planeación, el centro de distribución y el área comercial.

Remisionar facturas a contabilidad para no detener los procesos de flujo de caja de la empresa y tener un cierre de mes a tiempo.

Generar órdenes de compra con proveedores nacionales para telas e insumos.

Crear ítems de las nuevas telas e insumos que entren a la empresa y no estén registrados anteriormente para darle conocimiento a la empresa de su existencia.

Registrar declaraciones de importación en aplicativo propio de la empresa de las existencias de productos que se encuentran en las tiendas para presentar en caso de revisiones de la policía aduanera.

Contactar proveedores para solicitar documentación y verificación y así dar cumplimiento con el SARLAFT (Sistema Administrativo de Riesgo contra el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo).

Propuesta de Valor del Practicante: Creación de Base de Datos, para generar Matriz con el área de sistemas y desarrollar un programa que lleve la trazabilidad y calcule la liquidación de cada pedido.

## **5. Informe Ejecutivo**

### **5.1. Seguimiento a los Pedidos, solicitando Documentación para tenerla a tiempo para su Nacionalización y Entrega a Tiempo.**


La empresa Expofaro S.A.S. para el desarrollo de su actividad económica, que es la producción y comercialización de prendas de vestir, necesita realizar la compra de sus insumos como lo son telas, botones, remaches, cierres, forros, hilos, entre otras cosas, tanto como producto nacional como producto internacional, así como la compra de confección del producto final a otros proveedores que poseen la licencia de la marca Levi's en varias partes del mundo, dado que aquellos no se pueden producir dentro del territorio nacional, por lo cual es menos costoso recurrir a la importación de estos.

Al momento de hacerle seguimiento a un pedido, hay que tener en cuenta el punto donde este nace, y es en el proceso de negociación de compra donde se acuerdan las cantidades, precio, termino, el cual lo realiza el encargado de las compras del departamento.

Al tener esto en cuenta se generan las facturas comerciales por parte del proveedor y son enviadas. Hay que tener en cuenta que las facturas cuenten con la información suficiente para evitar sanciones, como lo son el número de factura y su fecha de generación, la PO (orden de compra u orden de pedido) el cual será el número con que la empresa Expofaro S.A.S. identifique su orden, dado que la factura cuenta con un número de orden con el cual será Levi's identificará tal pedido, también hay que tener en cuenta que el termino de negociación se encuentre, la descripción de la mercancía, su cantidad, peso y valor de la mercancía.

Posteriormente se le dará un número al pedido para identificarlo dentro del área de Compras y Comercio exterior y llevar un orden de la trazabilidad de todos los pedidos que se realizan a lo largo del año pasado, el cual se hace dándole un número, y luego se le da una terminación con la terminación LI en caso de ser régimen libre, los cuales son la mayoría, o PV en caso de ser Plan Vallejo.

Imagen 2: Factura Comercial Levi's



**LEVI STRAUSS DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
 Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra No.301, Int. Torre Norte piso 7 Colonia Ampliacion Granada  
 Del.Miguel Hidalgo C.P. 11529, MEX, CDMX  
 APARTADO POSTAL M-7709 TEL. CONM. 52-82-84-00 TEL. 52828406, 52828477, 52828447  
 REG. FED. CONT. LSM660818M98 CED. EMP. 1543183 CAM. NAL. IND. VESTIDO No. 3887  
 REGIMEN FISCAL: 601- General de Ley Personas Morales  
 TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso

**FACTURA / Invoice**

5000927407

**Folio Fiscal / Tax Folio:**  
F66B9B06-025E-4CDA-A75B-BE3F2B37B773

Sold-to / Vendido a	Ship-to / Enviado a
EXPOFARO S A S CLL 72 44 LOC 211 55412 MEDELLIN COLOMBIA 8000800272 XEXX010101000	EXPOFARO S A S MEDELLIN 55412 CLL 72 44 CO MDE

CDMX A DIA MES AÑO / Date	CLIENTE / Customer	AGE / Agent
2021-08-25T16:11:43	10000238	
CONDICIONES DE PAGO / Payment Terms		ORDEN DE COMPRA / Purchase Order
Pago neto en 60 días		2500002554

EMBARQUE / Shipping	PEDIDO / Order	TRANSPORTE / Carrier	TIPO DE PEDIDO / Order Type	CAJAS / Boxes
	2300043060	1915698100	Ped de Tercer - ZTPO	1309

INCOTERM	ASN	DESTINO / Dest.	PUERTO / Port	Ship Mode / Modo Envío	VENCIMIENTO / Due Date	PESO BRUTO/Gross wgt	PESO NETO / Net weight	MARCA / Brand
FOB XIAMEN	191569810				2021-10-24	6740.590	5654.120	Levi's Business Unit

CANTIDAD / Quantity	CLAVE UNIDAD / Unit Code	UNIDAD / Unit	CLAVE PRODSERV / Product/ Service Code	CLAVE PRODUCTO / Product Code	DESCRIPCION / Description	HTS	PAIS ORGEN / Country of Origin	PRECIO UNITARIO / Unit Price	DESCUEN TO / Discount	IMPORTE/ Amount USD
120	H87	PIEZA	53102303	37453-0621S	MEN IRREGULAR STRIPE WB BOXER		CN	7.50		900.00
88	H87	PIEZA	53102303	37453-0621XL	MEN IRREGULAR STRIPE WB BOXER		CN	7.50		660.00
248	H87	PIEZA	53102303	37453-0621L	MEN IRREGULAR STRIPE WB BOXER		CN	7.50		1,860.00
344	H87	PIEZA	53102303	37453-0621M	MEN IRREGULAR STRIPE WB BOXER		CN	7.50		2,580.00

**TOTAL UNIDADES / Total Units:** 800

<b>TOTAL BRUTO / Total Gross</b>	6,000.00
<b>DESCUENTO</b>	
<b>SUBTOTAL PRODUCTO / Subtotal</b>	6,000.00
<b>TOTAL \$</b>	6,000.00

TODO O QUE PRESENTADO Y NO PAGADO POR EL BANCO LIBRADO, CALSARÁ EL 20% ADICIONAL, COMO NOMINAZACION LEGAL.  
 LOS PRODUCTOS QUE SE DESCRIBEN EN ESTA FACTURA, SON MARCAS REGISTRADAS DE LEVI STRAUSS & Co.  
 LAS PLANTAS LA AMERICANA MAJAL POR CUENTA Y RENDIDO DEL COMPRODOR  
 LAS PRENDAS QUE AMPARA ESTA FACTURA, SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ENQUETADAS COMO ESTABLECE LA RESOLUCION PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 5 DE JULIO DE 1993 Y SUS ENMIENDAS Y MODIFICACIONES, SENEO LA ULTIMA DE LAS A LA FECHA DE LA PRESENTE FACTURA, LA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 21 DE JUNIO DE 2006  
 LAS PRENDAS QUE AMPARA ESTA FACTURA, FUERON LEGALMENTE IMPORTADAS POR LEVI STRAUSS DE MEXICO, S.A. DE CV.  
 LOS PRENDIMIENTOS ADICIONALES REFERENTES A CADA UNO DE LOS PRODUCTOS SE RELACIONAN EN ESTA FACTURA

**ALMACEN Y LUGAR DE EXPEDICION / Warehouse and shipped from**  
 LEVI STRAUSS DE MEXICO SA DE CV  
 AV. TEJOCOTES, AGAVE #4  
 54765 CUAUHTITLAN IZCALLI

**Remit to:**  
 BENERGIARY: Levi Strauss de Mexico, SA de CV.  
 BANK: Bank of america, s.a.  
 PLACE: 1655 Grant Street Bldg A-10th floor Concord, CA 94520-2445  
 ACCOUNT: 1459027976 SWIFT CODE: BOFAUS33  
 ABA: 108006503

**IMPORTE CON LETRA:**  
 SEIS MIL USD 00 /100

**FECHA Y HORA DE CERTIFICACION :** 2021-08-25T16:11:43  
**NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT :** 0000100000506248998  
**NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD :** 00001000005007128886  
**SELLO DIGITAL DEL SAT :**  
 mDv9sQmZNRHt9uFNBpWzGdKzCHTJLMxROsm/  
 H4NS48f9j1meR8KbZ91E33GHRzCZ1GmTLK2Rwse15yabTbcy088VUM8Rag9wTEt86a3XS52559UZdeB1pa2GM6CWHFCW26t33arhM6w3hSd6vWtWYUJnNT5de4KXyH4ZGm30y0c0e  
 0EBAM9x5F30L30ARTG6N6NDWTD0Z0KvafMMOUC0h0c0V8gZ8.  
**SELLO DIGITAL DEL CFDI :**  
 Brcv2Mm+LzCZ9wAK9hCh8B+HwOZzrhT8LHYt7TQz9aJvXqL0nLFCUeR6Bw9Vj9V9Wp8BWhnHk4s70DyATM+Skov4uB3uVx3FBKw9yWzperLhY0B5uyg0c0X0YmL+1nH+GDxU488qT/  
 C4c0Fv9h8y9C0mRQZEM6vz758qa4C084v9G0cFv9n9c0Fv9hYJAUZ00Lm86v9Y0FgT0nLx0y9V0c0n0w  
**CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT :**

**SERIE : 01 FOLIO : 0000503425**  
 Page 1 of 2

Fuente: (Levi's Mexico, 2021)

Luego al tener las facturas digitalmente, se imprimen cuatro copias, de las cuales una será para contabilidad, otra para tesorería, otra para el archivo de contabilidad y otra para el archivo del departamento de Compras y Comercio Exterior, documentos que se deben contar con ellos por 5 años como lo indica la DIAN.

Al tener los documentos físicos, se les anotará la TRM de la fecha de generación de la factura en caso de que el término sea EXW, y para el resto de los otros términos se tomará la fecha del BL (Bill of Lading o Conocimiento de Embarque) y se le anotará el número de pedido según el orden que lleve la trazabilidad de estos a lo largo del año, esto facilitará los pagos y la identificación de los documentos en las demás áreas.

Luego hay que estar pendiente del trayecto del pedido, el cual el agente de carga se comunicará con la naviera y posteriormente con la persona encargada del pedido, en este caso, el practicante, por medio de correo electrónico informando el estado de la carga y el ETA (Estimated Time of Arrival, o tiempo estimado de llegada).

*Imagen 3: Status de Embarque*

STATUS OPERACIÓN		SEA FCL IMPO.												
<p>REF. CLIENTE: 25989</p> <p>DO-SHIPMENT: SMDE00009299</p> <p>DATE: 27-Sep-21 13:38</p>														
<p>Apreciado Cliente, Reciba un cordial saludo de parte de EC CARGO SAS a continuación detallamos status de su embarque en referencia para su manejo y control.</p>														
<p><b>SHIPPER</b> PARRAS CONE DE MEXICO S DE RL DE CV CARRETERA PARRAS-PAILA KM. 3.5 C.P. 27960 VERACRUZ VER 91729 MEXICO</p>	<p><b>CONSIGNEE</b> EXPORARO S.A.S. CL. 29A #52-15 MEDELLIN ANT 50001 COLOMBIA</p>													
<p><b>ROUTING INFORMATION</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mode</th> <th>Vessel / Voyage / IMO(Lloyds)</th> <th>Load</th> <th>Disch</th> <th>ATD</th> <th>ETA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEA</td> <td>MONTE TAMARO / 137S / 9357949</td> <td>MXATM = Altamira</td> <td>COCTG = Cartagena</td> <td>19-Sep-21</td> <td><b>28-Sep-21</b></td> </tr> </tbody> </table>			Mode	Vessel / Voyage / IMO(Lloyds)	Load	Disch	ATD	ETA	SEA	MONTE TAMARO / 137S / 9357949	MXATM = Altamira	COCTG = Cartagena	19-Sep-21	<b>28-Sep-21</b>
Mode	Vessel / Voyage / IMO(Lloyds)	Load	Disch	ATD	ETA									
SEA	MONTE TAMARO / 137S / 9357949	MXATM = Altamira	COCTG = Cartagena	19-Sep-21	<b>28-Sep-21</b>									
<p><b>HOUSE BILL OF LADING</b> SSE245521</p>		<p><b>ORDEN DE EMISION HBL</b> DES - En Destino</p>												
<p><b>ORDER NUMBERS / OWNER'S REFERENCE</b> GEN (General)</p>		<p><b>GOODS DESCRIPTION</b> ROLLOS DE TELA</p>												
<p><b>ARRIVAL TERMINAL</b> Not Specified</p>		<p><b>CONTAINER INFORMATION</b> 20GP x 1</p>												
<p><b>NOVEDADES</b></p> <p>BLZ 27-Sep-21 13:37: ESTIMADO DE ARRIBO EL 28/09/2021</p> <p>BLZ 24-Sep-21 09:33: ESTIMADO DE ARRIBO EL 28/09/2021</p> <p>WOR 22-Sep-21 11:31: ESTIMADO DE ARRIBO EL 28/09/2021</p>														
<p><b>NOTAS:</b> IMPORTADOR: Se recomienda tener poderes activos por todas las terminales por cambios de última hora ajenos a EC CARGO SAS.</p>														

Fuente: (EC Cargo, 2021)

Antes de llegar la carga se deben entregar las facturas originales al agente de aduanas para poder nacionalizar la mercancía, para ello solo se deben imprimir a color dichas facturas, y comunicarse por correo para que sean recogidas y la certificación de fletes.

Llegada la carga a puerto, la naviera se encargará de liberar el BL original para entregárselo al agente de carga y este posteriormente al agente de aduanas, en ocasiones la naviera se lo entrega directamente al agente de aduanas. Estos se encargarán de presentar las declaraciones de importación y demás documentos como facturas comerciales, listas de empaque, certificado de origen si es necesario, declaración andina si es necesario, para su nacionalización y/o desconsolidación.

*Imagen 4: Bill of Lading del Pedido 272-LI*

Shipper FUJIAN JINJIANG SHENHU DALI CLOTHING AND KNITTING CO., LTD NO.3, ZHONGSHENG DISTRICT, SHIFENG COMMUNITY, SHENHU TOWN, JINJIANG CITY, QUANZHOU CITY, FUJIAN PROVINCE		B/L NO.: TLEXP21070010 Booking NO.: COSU884508010	
Consignee COL OTM S.A.S NIT: 900.451.036 - 8 EXPOFARO S.A.S NIT: 800.080.027-2APOYO LOGISTICO ZF SAS NIT: 901.080.026-2 ZONA FRANCA RIO NEGRO BOO 174 ANTOQUIA - COLOMBIA / CARISA EN OTM		 <b>BILL OF LADING</b> <small>for combined transport and port to port shipment</small>	
Notify party TRANSINTERCARGO LOGISTICA LTDA NIT: 830.114.248-0 COD ACI 888ADDRESS: CRA 100 # 26 BOGOTÁ: +571 7561030CONTACT: CAROLINA PORRAS - IMPORTACIONES @TRANSINTERCARGO.COMBOGOTÁ - COLOMBIA			
Shipped on board COSCO SHIPPING AZALEA		Voy no 012W	Place of Delivery Applicable when Document used as Multimodal Transport B/L XIAMEN CHINA
Part of Loading XIAMEN CHINA		Part of Discharge BUENAVENTURA COLOMBIA	Place of Discharge Applicable when Document used as Multimodal Transport B/L BUENAVENTURA COLOMBIA
<b>PARTICULARS FURNISHED BY SHIPPER</b>			
Kind of Packages, Description of goods, Marks and Numbers, Consignee by (used by) SHIPPER'S LOAD COUNT & SEAL (40HQ -1) CONTAINER(S) S.T.C.		WEIGHT 7,866 500 KGS	MEASUREMENT 56 556 CBM
1 CONTAINER(S) SAID TO CONTAIN 1309 CARTONS		CY/CY	
FROM LOC: TO LOC: TO: PRINT DATE: PRODUCT CODE: PO: ITEM: RFID: MADE IN CHINA SIZE: TOTAL UNITS		MEN'S BOXER BRIEF PO # 2500002554 2500002555 2500002556 2500002557 2500002558 2500002559 2500002560 2500002561 2500002562 2500002563 2500002564 2500002565 2500002566 2500002637	
TEMU7844500CM2847314QHJ1309/7866.5/56.556			
<small>Advice per Statute as declared by Shipper, but without responsibility of or representation by Carrier.</small>			
For delivery of goods please apply to: TRANSINTERCARGO LOGISTICA LTDA NIT: 830.114.248-0 COD ACI 888 ADDRESS: CRA 100 # 26 BOGOTÁ PHONE: +571 7561030 CONTACT: CAROLINA PORRAS - IMPORTACIONES@TRANSINTERCARGO.COM BOGOTÁ - COLOMBIA		Freight & Charges FREIGHT COLLECT	Prepaid Collect
No. of Copies of Original B/L(s) THREE (3)		Total	
Place of Issue B/L(s) SHENZHEN			
Date Issue of B/L(s) 2021-07-31		AS CARRIER <b>TEAMLINE LOGISTICS CO., LTD.</b>	

Fuente: (Teamline Logistics CO, 2021)


Posteriormente nacionalizada la mercancía, se está en contacto con la empresa de transporte dentro del territorio nacional, para generar la certificación de flete o el OTM (Operador de transporte multimodal) si es el caso y luego generar las facturas|.

Imagen 5: Aviso de Aprobación de OTM

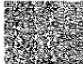



(Correo Corporativo Expofaro, 2021)

Imagen 6: Factura Electrónica OTM



**TRANSINTERCARGO  
LOGISTICA LTDA**  
International Freight Forwarder





**NIT 830114248 - 0**  
Teléfonos 7561030  
CRA 100 N° 26-69 BOGOTÁ  
facturacion@transintercargo.co  
IVA REGIMEN COMUN

Código y tarifa ICA 6339 / 9,66x1000  
Resolución DIAN No. 1876400609581 de 22/10/2020  
Rango 1 - 1000  
Código ACI Marítimo 888/Código ACI aéreo 929/Realizar transferencia Cta.Cte 19481982079 Bancolombia-Cta.Cte 231030388 Banco Occidente.

Página 1 de 1

---

**Factura Electrónica de Venta No. BOGT930**

Cliente EXPOFARO S.A.S NIT 800080027 2 Dirección CALLE 72 # 44 - 185 Teléfono 5209400 Ciudad ITAGUÍ Origen ESTAMBUL Destino CTG - MEDELLIN Dimensiones Piezas Peso 7,2 CIF Via MARITIMO TRM 3.814,00	Fecha generación 14/sep/2021 18:06 Vencimiento 14/oct/2021 Fecha expedición 14/09/2021 6:11:00 p. Doc. Transporte 15T/CTG/00220 D.O. No. 3869 Vendedor AMARILLO BOHORQUE	
---	---	--

Referencia	Cantidad	Precio	%Desc	%Iva	Subtotal US	Subtotal
<b>INGRESOS PROPIOS</b>						
DOCUMENTO OTM(P)	1,00	150.000,00	0	19	39,33	150,000
TRANSPORTE TERRESTRE NACIONAL	1,00	2.100.000,00	0	0	650,60	2.100,000
SELLOS DE SEGURIDAD COORD (P)	1,00	300.000,00	0	19	78,66	300,000
REPESO (P)	1,00	35.000,00	0	19	9,19	35,000
<b>SubTotal INGRESOS PROPIOS</b>					<b>677,77</b>	<b>2.585,000</b>
<b>INGRESOS TERCEROS</b>						
GASTOS EN PUERTO	1,00	114.015,00	0	0	29,89	114,015
GASTOS BANCARIOS (T)	1,00	456,00	0	0	0,12	456
<b>SubTotal INGRESOS TERCEROS</b>					<b>30,01</b>	<b>114,471</b>

SON DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIUNO PESOS MCTE

Subtotal 2.699.471  
 Descuento 0  
 Neto 2.699.471  
 Iva 92.150  
 Total 2.791.621  
 Flete 0  
 Retefuente 40.400  
 Reteca 0  
 Retelva 0  
 Anticipo 0  
**Neto a pagar \$ 2.751.221**

Esta factura es un título valor y se asume en sus efectos legales a una letra de cambio, según artículo 9 de la Ley 1231 de 2008. Con esta el comprador declara haber recibido a satisfacción, real y materialmente las mercancías y/o servicios descritos en este título valor. El no oportuno pago de la presente, causará intereses de mora a la máxima tasa autorizada y certificada por la Superintendencia Bancaria.

CUPE 66094036f852cb064ba8f8aa32f69d8705f8f89ce7e0ca04121a189a331b59e72f8d4a45632b40d3e60a1ce52703f3

Elaborado	Aprobado	Recibido
ORTIZ RAMOS YENNY CARO		
Impreso por software Persé © NIT.79419105-1 www.softwaredperse.net		Nombre C.C. Fecha

Fuente: (Transintercargo, 2021).

Hay que tener en cuenta que el BL indique si este es un descargue directo que tiene como destino final las instalaciones de la empresa, si lo es y el BL no lo indica, este estará incorrecto y puede generar sanciones, en caso de no ser un descargue directo, indicará que se dejará en un depósito, para este caso, la mercancía de Levi's que es confección, siempre irá a depósito en zona franca.

El agente de carga irá informando por medio de correo electrónico por donde viene la carga dentro del territorio nacional, para así informar al centro de distribución dentro de las instalaciones de la empresa de la mercancía que está por llegar en caso de ser descargue directo, en otro caso, sería notificar al proveedor logístico que se encuentra en zona franca para recibir la mercancía y posteriormente hacer el descargue llevarla a depósito y verificar que el etiquetado y la mercancía coincidan para evitar sanciones.





Hecho esto, el proveedor logístico generará la factura de gastos.

El pedido termina cuando este llega a planta como descargue directo o desde que sale de zona franca para el centro de distribución, el cual debe informarse por medio de correo electrónico que ingresará nueva mercancía al CD (centro de distribución), indicando el tipo de mercancía.

### *Imagen 7: Aviso Entregas al CD*

Adjunto informe de los importados que estarán ingresando al CDD este 29 de septiembre y en octubre.

Entrega septiembre 29:

PO	ESTADO 9/09/202	Foto	GENERO	SUBGENERO	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	ESTILO	PC-9	TOTAL	PEDIDO
2500002800	CLOSED		WOMENSWEAR	WOMENSWEAR	TOPS	Crew Sweatshirts	GRAPHIC STANDARD CREW	18686-0043	200	248-LI
2500002181	CLOSED		Mens	LEVI'S® MEN	Tops	Woven Tops	CLASSIC 1 PKT STANDRD	86627-0077	300	261-LI
2500000721	CLOSED		WOMENSWEAR	WOMENSWEAR	Tops	Woven Tops	Woven Blouses	A0916-0001	180	247-LI
2500003080	CLOSED		Womens	WOMENSWEAR	Bottoms	Jeans	311 SHAPING SKINNY	19626-0000	450	252-LI

*Fuente:* (Importaciones Expofaro, 2021)

Con la mercancía ya en planta, se tienen máximo tres días para generar la liquidación de la importación.

**5.2. Generar Liquidaciones para el Departamento de Contabilidad, Planeación del Centro de Distribución y el Área Comercial, para dar Conocimiento del Valor Total de la Importación y así Permitir el Avance de otros Procesos como Asignación de Precios, uso de Insumos, Despacho a Tiendas.**

Las liquidaciones se generan para conocer el valor real de la importación en moneda local, esto permitirá llevar en el departamento de contabilidad las cuentas al orden del día, también permitirá por parte del departamento comercial hacer previsiones de ventas, asignar precios para posteriormente hacer un despacho a tiendas de la mercancía ya confeccionada, también le permite al departamento de planeación hacer uso de los insumos que ingresan pues para ello deben estar liquidados y registrados en inventario.

Para realizar la liquidación de una importación hay que tener en cuenta los siguientes documentos:

Facturas comerciales (Imagen 2)

Bill of Lading (Imagen 4)

Factura de flete internacional (Imagen 11)

Factura de flete nacional u OTM (Imagen 6)

Factura del agente de aduanas

Declaración de importación

Otras facturas de gastos como los de manejo en zona franca y transporte hasta el CD.

Para empezar a realizar una liquidación debemos nombrarla con el número de pedido, ejemplo, “P-68-LI” luego tenemos el nombre del proveedor, para este caso Levi’s, los números de las facturas de este pedido, la fecha de estas facturas, el plazo de pago el cual serán de crédito a 60 días para Levi’s, y el tipo de mercancía que será “confección.

*Imagen 8: Primeros Datos de Liquidación*

<b>PED 68-LI</b>	
FECHA ELAB LIQUIDACION.	<b>17-abr-21</b>
PROVEEDOR:	<b>LEVIS</b>
FACTURA.	<b>5000128006 / 5000128007</b>
FECHA FACTURA DD-MM-AA.	<b>22-ene-21</b>
	CREDITO 60 DIAS.
PLAZO	CREDITO 60 DIAS.
RÉGIMEN	<b>LIBRE</b>
COLECCIÓN	<b>CONFS / LEVIS.</b>
MERCANCÍA:	<b>CONFS / LEVIS.</b>

*Fuente:* (Importaciones Expofaro, 2021)

Luego vamos a tener en cuenta alguna información alojada en el BL, como lo es el puerto de embarque, el termino en que se negoció el pedido, el modo o vía de transporte, el número de BL, la fecha del BL y luego la fórmula de Excel calcula la fecha de vencimiento de reembolso, el cual será a 180 días después de la fecha del BL, también se encuentra un espacio para digitar la fecha en que el pedido llegó a planta.

*Imagen 9: Datos de BL en Liquidación*

ORDEN DE COMPRA	
CDD CCENTRO.	<b>15-abr-21</b>
PUERTO DE EMBARQUE	PHNOM PENH
INCOTERM	FOB
VÍA	MARITIMO
B/L o AWB N°	PHN/BUN/00109
FECHA B/L o AWB	<b>19-ene-21</b>
VENCE REEMBOLSO	18-jul-21

*Fuente:* (Importaciones Expofaro, 2021)

Luego de este paso, se procede a digitar el valor de las facturas y los gastos de la importación, primero se digitará, la suma del valor de todas las facturas comerciales que en este caso equivalen a 14.000 US\$, y luego se multiplicaran por la TRM de la fecha de la factura comercial, para este caso será de \$3466,80 el cual dará un resultado de \$48.535.200,00 , este será el valor de la mercancía en pesos, luego el cuadro proporcionará información acerca del porcentaje de la factura con respecto al valor total de la importación, y por último se registran las facturas nuevamente con su número.

Imagen 10: Valor y Gastos de Liquidación.

CONCEPTO	VALOR	GASTOS	VALOR TOTAL	TRM	VALOR TOTAL	FACTURA	NÚMERO
FACTURA US\$.	14.000,00	3466,80	48.535.200,00	79,5%	12.533.507	LEVIS	5000128006 / 5000128007
FLETE INT. US\$.	806,19	3601,91	2.903.823,82	4,8%	23,17%	TRANSINTERCARGO.	BOGT336
G. LOGTCS OTM.			1.088.683,00	1,8%	8,69%	TRANSINTERCARGO.	BOGT418
ZF FRANCA R.			170.000,00	0,3%	1,36%	APOYO L. ZF.	FE1285
CARLOS CAMP SAS SIA.			346.000,00	0,6%	2,76%	CARLOS CAMP SIA.	MMAE802
ARANCELES.		ARANCEL.	8.025.000,00	13,1%	64,03%		
TOTAL ASEGURADO.			61.068.706,82	100,0%	487,24%		
SEGURO DE LA MCÍA.				0,0%	0,00%		
TOTAL IMPORTACIÓN.			61.068.706,82	100,0%	100,00%		
		IVA 19%	11.690.000,00				

Fuente: (Importaciones Expofaro, 2021)

Luego se colocará el valor del flete internacional y se multiplicará con la TRM que trae esta misma factura, lo cual dará el valor total del flete internacional en pesos y su porcentaje respecto al valor total de la importación como lo muestra la Imagen 10, también se debe colocar el número de factura.

## Imagen 11: Factura Flete Internacional EC Cargo

Autorización Facturación Electrónica DIAN Formulario  
No. 18764007356120 del 11/11/2020 al 11/11/2022  
Habilita numeración de: 12000 al 15000 con prefijo MED  
Representación gráfica de factura de venta electrónica  
Según parágrafo 1. art 3 decreto 2242 de 2015

**EC CARGO SAS**  
830.030.945-4  
CRA 47A # 91 - 19  
BOGOTA - COLOMBIA



IVA REGIMEN COMUN  
AUTORRETENEDORES RES DIAN 002332 25/03/2015  
ACTIVIDAD ECONOMICA 5229 - ICA 9.66\*1000

TRM: 3979.33

<b>Señores:</b> EXPOFARO SAS	<b>FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.</b>	<b>MED-13272</b>
<b>Dirección:</b> CL 72 44 185	<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	<b>09/08/2021</b>
<b>NIT:</b> 800.080.027-2 <b>Tel.:</b> 5209400	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>	<b>08/09/2021</b>
<b>Ciudad:</b> ITAGUI		

<b>Shipper:</b> Q.S.T. INDUSTRIES DE MEXICO, S. DE R. L. DE	<b>No. Shipment:</b> SMDE00008928
<b>Consignatario:</b> EXPOFARO SAS	<b>No Guía HAWB:</b> SAE233421
<b>Mercancía:</b> ROLLOS DE TELA	<b>Origen:</b> MEXICO D.F., CIUDAD DE MEXICO
<b>Piezas / Bultos:</b> 114.00 KG / 3 PCS	<b>Destino:</b> MEDELLIN, CO
<b>Ref:</b> OCC26462	<b>D.O.:</b> 2021080004

COD	DESCRIPCION	VALOR USD
200	INTERNATIONAL FREIGHT FIA	225.72
207	CUSTOMS CLEARANCE	335.00
233	INLAND/ HAULAGE / LINEHAUL FIA	290.00
294	ORIGIN HANDLING FIA	115.00
***** SUB TOTAL INGRESOS PROPIOS NO GRAVADOS *****		<b>965.72</b>
231	CUSTOMS INSPECTION	295.00
235	LIBERACION FIA	70.00
245	TRASLADO A DEPOSITO	60.00
***** SUB TOTAL INGRESOS PROPIOS GRAVADOS*****		<b>425.00</b>

**Observación: Páguese a la TRM del día del pago, equivalente a pesos colombianos, moneda funcional de EC CARGO.**

SI PASADOS 3 DÍAS DE LA RECEPCIÓN DE LA FACTURA NO HEMOS RECIBIDO POR ESCRITO LA NO ACEPTACIÓN SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE COMO ACEPTADA.

<p>MEDIO DE PAGO: A través de PSE desde nuestra página web <a href="http://www.ecargosa.com">www.ecargosa.com</a>, dando click en : PSE PAGA TUS FACTURAS AQUÍ y enviar soporte a <a href="mailto:cartera@ecargosa.com">cartera@ecargosa.com</a>; para liquidar esta factura tenga en cuenta la TRM del día de pago más (\$30) por dudar, siempre y cuando no sea inferior a la TRM de esta factura. Las diferencias por tipo de cambio deben ser canceladas con el fin de evitar problemas en las LIBERACIONES. NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - RESPONSABLES DE RETENCIÓN DE I.V.A.</p>			<p><b>SUBTOTAL</b> 1,390.72</p> <p>I.V.A. 19 % 80.75</p>
<p>OFICINA PRINCIPAL      OFICINA MEDELLIN      OFICINA CALI</p> <p>TELS:(57-1) 6220885-6220849      TELS:(57-4) 6043656      TELS:(57-5) 4854927 CARRERA 47 A No 91-19      CARRERA 43 A No 19-17 Of. 701      CALLE 36N # 6 A 65 WTC PACIFIC E-mail: <a href="mailto:servicioalcliente@ecargosa.com">servicioalcliente@ecargosa.com</a>      E-mail: <a href="mailto:servicioalcliente@ecargosa.com">servicioalcliente@ecargosa.com</a>      MALL Of. 1901 E-mail: <a href="mailto:servicioalcliente@ecargosa.com">servicioalcliente@ecargosa.com</a></p>			<p><b>RETE ICA</b> 1.76</p> <p><b>TOTAL FACTURA</b> 1,469.71</p>

**SON: UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON SETENTA Y UN CENTAVOS DOLARES**

Se liquidan intereses de mora a partir primer día hábil del vencimiento de la presente factura a razón del máximo interés mensual permitido por la ley. Esta liquidación es provisional y el cliente se obliga a pagar la diferencia que pudiera resultar por la elevación de la tasa de cambio y/o reliquidación de fletes. Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según el artículo 774 del código de comercio. Esta factura no constituye constancia de pago de fletes marítimos y por tanto el consignatario deberá presentar la liberación de fletes expedida por EC CARGO S.A.S No efectuar retención en la fuente a ingresos para terceros, especificados como INGRESOS PARA TERCEROS según el Art. 8 Decreto 277583. Autorizo (amos). De manera irrevocable, para que los fines estadísticos de control, supervisión y de información comercial, EC CARGO S.A.S Consulte y reporte a la central de información de la Asociación Bancaria de Entidades Financieras de Colombia (CIFIN) y a cualquier otra Entidad que maneje bancos de datos con los mismos fines, el nacimiento, modificación, extinción de obligaciones contraídas con anterioridad y que se llegare a contraer, en nombre propio y de la empresa o sociedad que represente, en el sector Financiero. La autorización que en el presente escrito realizo (amos), comprende especialmente la



Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional.

Código Único de Factura Electrónica:  
e3775b1d75a544e602823661d6b87df20aaf7dc11ed4e250607cd661ac5820b2a3601915236a8  
Forma Pago: Crédito

ES ORIGINAL

Página: 1

Impreso por CENET SA NIT 830057860 - MISFACTURAS. Proveedor Tecnológico Software: Forward-PB

Fuente: (EC Cargo, 2021)

Luego se colocará el valor del transporte local u OTM (Imagen 4) en caso de haber adquirido este servicio con otro agente de carga, el cual ya vendrá en pesos y también se deberá colocar el número de factura.

Luego colocaremos la factura del proveedor logístico de Zona franca, esto en caso de no ser un descargue directo en las instalaciones de la empresa, el cual estará emitida con los gastos de manejo de la mercancía, y el transporte del depósito a las instalaciones de la empresa posteriormente.

Imagen 12: Factura Apoyo Logístico Zona Franca

ZF		APOYO LOGISTICO ZF SAS		FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA					
Apoyo Logístico.		90 LARRIO, C/2 Dir: VDA CHACHAFALTO ZN FRANCA RIQUENOR DOG 174 - Tel: 5610871 RIQUENOR (ANTIOQUIA) COLOMBIA Alquilercosas@outlook.com IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS IVA NÚMERO DE IDENTIFICACION IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS ORDINARIO		No: FE1260 Fecha Factura: 01/11/2021 Fecha Vencimiento: 31/12/2021					
Cliente: EXPOFARO S. A. S.		FORMA DE PAGO: Credito							
N.Comerc: 800880077-2    Teléfono:    CONDIGNAR EN CUENTA CORRIENTE BANCO AV. VILLAS 501126067 A NOMBRE DE APOYO LOGISTICO ZF SAS.		Documento de autorización Facturación electrónica Etan No: 18794001608060, del 2020-08-04, Numero autorizado del FE 1 al número FE10000, vigencia hasta 2021-08-04.							
Nº: 800880077-2    Dirección: CL 72-44 185    Ciudad: ITAGUI (ANTIOQUIA) COLOMBIA    Vendedor: KAREN JOHANA BUSTOS RESTREPO    Elaboró: apoyologistico									
Código	Producto / Servicio	Cant.	UM	Valor Unitario Bruto	% Dcto	% Imp	Valor Unit Sin Impuestos	Valor Impuestos	Sub Total Sin Impuestos
7395	CARGUE Y DESCARGUE EXPOFARO	1.00	UND	59,960.00		19.00	84,000.00	15,960.00	84,000.00
7396	FORMULARIOS INGRESO Y SALIDA EXPOFARO	1.00	UND	54,478.20		19.00	45,780.00	8,698.20	45,780.00
7397	SERVICIO LOGISTICO EXPOFARO	1.00	UND	224,910.00		19.00	189,000.00	35,910.00	189,000.00
Retenciones		Base	Valor	Tasa	Resumen Impuestos		Tasa	Base	Valor
					IVA 19% COMPRAS Y VENTAS		19.00	\$318,780.00	\$60,568.20
TOTALES									
Subtotal								\$ 318,780.00	
Descuentos								\$ 0.00	
Subt Antes Imp								\$ 318,780.00	
Impuestos								\$ 60,568.20	
Retenciones								\$ 0.00	
Total General								\$ 379,348.20	
<p>Ha recibido a satisfacción los bienes y servicios relacionados en la presente factura, y en consecuencia pagué a APOYO LOGISTICO ZF SAS, o a terceros, el valor de la presente factura, ORIGINAL, que presta efecto oportuno. / Esta factura se considera irrevocablemente aceptada si no se recibiera reclamo después de 10 días calendario contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Art. 773 cód. comercio. / Esta factura es un título valor, se cuenta para todos los efectos legales a una letra de cambio. Art. 621, 772, 774 y 779 cód. comercio, modificados por la ley 1211 de 2008. / Se entiende que quien firma esta factura es dependiente de la empresa o persona compradora, y se encuentra expresamente autorizado por esta, para el recibo de mercancías y firma de esta factura.</p> <p>OBSERVACIONES: BI PNE RUN 00109 P 70 11 FECHA DE INGRESO A ARIBU.</p>									
Firma Vendedor		Nombre de quien recibe		Identificación		Fecha Recibido		Firma de Aceptación	
Representación gráfica de la Factura Electrónica CUFÉ: 42362ca3a0b08c2a9e95e0e074a649a3e1054f0e672d6447a797695f1a06762a0a3		FACTURA ELECTRÓNICA EMITIDA A NOMBRE PROPIO		Software: PRODUKTA 360/00/04		Firmado Electrónicamente por: 1336820: ALCARRAR CAROLINA LINDA		Software por: Parafactura N SAS, NIT: 833126742	
Fecha Emisión: 01/11/2021 09:23:19 PM		Fecha Validación: 05/08/2021 15:45:07-05:00							

Fuente: (ZF Apoyo Logístico, 2021)

Luego se le sumaran los gatos del agente de aduanas, esta factura se le pide a la agencia de aduanas por medio de correo electrónico o través del aplicativo donde suben toda la documentación, incluyendo esta, también se debe colocar el número de factura en el cuadro de la liquidación.

Imagen 13: Aplicativo Agencia de Aduanas Carlos Campuzano

DO	Apertura	Pedido	Facturas	Dec. Impo	Dec. Valor	Comentarios	Reportes	Recibir Notificación	Anexos
MM21OS229	30/09/2021	P-283-LI/2021-03028	Facturas			Comentarios		<input checked="" type="checkbox"/>	Ver
MM21OS228	30/09/2021	P-281-LI/2021-03025	Facturas			Comentarios		<input checked="" type="checkbox"/>	Ver
MM21OS225	30/09/2021	P-282-LI/2021-03021	Facturas			Comentarios		<input checked="" type="checkbox"/>	Ver
MM21OS220	30/09/2021	P-278-LI/ 2021-03013	Facturas			Comentarios		<input checked="" type="checkbox"/>	Ver
MM21OS196	28/09/2021		Facturas			Comentarios		<input checked="" type="checkbox"/>	Ver
MM21OS152	21/09/2021	P-276-LI	Facturas			Comentarios		<input checked="" type="checkbox"/>	Ver
MM21OS151	21/09/2021	P-274-LI	Facturas			Comentarios		<input checked="" type="checkbox"/>	Ver
MM21OS150	21/09/2021	P-275-LI	Facturas			Comentarios		<input checked="" type="checkbox"/>	Ver
MM21OS149	21/09/2021	P-277-LI	Facturas			Comentarios		<input checked="" type="checkbox"/>	Ver
MM21OS148	21/09/2021	P-279-LI	Facturas			Comentarios		<input checked="" type="checkbox"/>	Ver

Fuente: (Carlos E. Campuzano S.A.S., 2021)

Cada pedido tiene un número de DO, que será el nombre que le asignará al pedido la agencia de aduanas.

Imagen 14: Aplicativo Agencia de Aduanas Carlos Campuzano

VER	Archivo	Longitud	Usuario Creación	Fecha Creación
	CHT20I-60-IY.PDF	474 Kb	DANIELA MUÑOZ LOPEZ	20/08/2021
	FACT FLET.pdf	137 Kb	DANIELA MUÑOZ LOPEZ	20/08/2021
	GUIA.pdf	1097 Kb	DANIELA MUÑOZ LOPEZ	20/08/2021
	INVENTORY REPORT.pdf	5 Kb	DANIELA MUÑOZ LOPEZ	20/08/2021
	INVOICE.pdf	87 Kb	DANIELA MUÑOZ LOPEZ	20/08/2021
	FACTURA MDE-58.pdf	431 Kb	PATRICIA QUINTERO JARAMILLO	26/08/2021
	TRAZABILIDAD.pdf	26 Kb	DANIELA MUÑOZ LOPEZ	27/08/2021

Fuente: (Carlos E. Campuzano S.A.S., 2021).

Imagen 15: Factura de gastos agencia de aduanas Carlos Campuzano



MEDELLIN  
CRA 40A N 11B 15  
PBX: (4) 604 34 74  
FAX: opción 2  
CIU: 7490

NIT 890.920.609-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. **MMAE-802**



Regimen Comùn

SEÑORES : EXPOFARO S.A.S.  
NIT : 8000800272  
DIRECC. : CL 72 44 185  
TELEFONO. : 3500030  
REFER. : IMPORTACIONES  
CARGA : PANTALÓN PARA MUJER  
CIUDAD : MEDELLIN  
DOCTE : PNH/BUN/00109 19/01/2021  
DECLARAC.: 92902100234666

PAGINA : 1  
FECHA Y HORA DE GENERACIÓN: 16/04/2021 07:25:19  
FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN: 16/04/2021 07:24:46  
VCTO : 23/04/2021  
D.O. No. : MM21IM106  
PEDIDO No: P-68-LI  
FORMA PAGO: 8 DIAS  
PESO : 370.08  
LINEA :  
VALOR :

DESCRIPCION DEL CONCEPTO	VALOR		
INGRESOS PROPIOS			
NUESTRO SERV. GRAL IMP.	1	190,000	19
GASTOS TRAMITE IMPORTACION	1	70,000	19
ELABORACION FORMULARIO DE IMPORTACION	1	17,000	19
ELABORACION DECL.VALOR	2	34,000	19
TRANSMISION SIGLO XXI-IMPORTACION	1	17,000	19
FORMULARIO DAV VIRTUAL	2	18,000	19
		-----	
SUBTOTAL INGRESOS PROPIOS	\$	346,000.00	

Resolución DIAN No.18764001573695 fecha Resol. 03/08/2020 a 03/08/2021 rango MMAE1 al MMAE10000 autoriza FACTURA ELECTRÓNICA  
Esta factura se asimila para todos sus efectos a una letra de cambio según Art. 772 y 774 Código de Comercio, por tal motivo presta mérito ejecutivo. La no cancelación oportuna genera intereses a la tasa máxima permitida Art 884. Código de Comercio. Con la presente certificamos que los servicios aquí descritos fueron recibidos a satisfacción.

Recibido por: _____	TOTAL BRUTO:	346,000
Nombre y Sello del cliente	+ I.V.A 19% :	65,740
	-RETENCION SERVICIOS 4% -	13,840
	TOTAL A PAGAR \$	397,900

Elaborado por: \_\_\_\_\_  
PATRICIA QUINTERO JARAMILLO

EN LETRAS: TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS

Cufe: eab8ab899fb01584eedc3f97ac1efd8a579fde1345abed9fbf62e612c09252fa2918e1639292a5a1f3ea41ca1bf90707

Fuente: (Carlos E. Campuzano S.A.S., 2021)

Por último, se sumará el valor de los aranceles cobrados por la DIAN, los cuales se encuentran en la declaración de importación, se debe tener en cuenta el número de declaraciones que tiene el pedido, en la misma declaración cuenta con un cuadro, el número 75 que indica el número de subpartidas o número de declaraciones, el cual la suma de estos aranceles de cada declaración dará como resultado el total de aranceles a pagar.

Imagen 16: Declaración de Importación

		<b>Declaración de Importación</b>		Privada		500	
1. AÑO: <b>2021</b>				4. Número de formulario: <b>902021000052523-0</b>			
Espacio reservado para la DIAN (antes de diligenciar este formulario los subdelegados las instituciones)							
2. Número de identificación tributaria (NIT)		3. D.V.		1. Apellidos y nombres a Reason Social		2. Tipo de entidad	
80000027		2		EXPOFARO S. A. S		2	
CL 72 44 185		3500030		90		05	
3. Número de identificación tributaria (NIT)		26. D.V.		28. Razón social del declarante autorizado		27. Tipo de usuario	
80907009		1		AGENCIA DE ADUANAS CARLOS E. CAMPUZANO S.A.S. NIVEL 1		26	
14992223		ALVAREZ BUELVAS PATRICIA ELENA		28. Cód. país		28. Cód. objeto	
1		XXXXX-XX-XX		XXX		XXXXX-XX-XX	
29. Tipo de declaración		30. Tipo de formulario		31. Cód. Adm.		32. Dirección de declaración	
Inicial		XXXXX-XX-XX		XXX		XXXXX-XX-XX	
33. Cód. país		34. Fecha de ingreso		35. Fecha de salida		36. Documento de transporte	
1		13902		2021-04-10		PNH/BUN00109	
37. Cód. país		38. Fecha de ingreso		39. Fecha de salida		40. Documento de transporte	
1		13902		2021-04-10		PNH/BUN00109	
41. País de origen		42. País de destino		43. Ciudad		44. Cód. país exportador	
MEXICO		MEXICO		CIUDAD DE MEXICO		493	
45. No. de licencia		46. Año - Mes - Día		47. Cód. país		48. Tipo de servicio	
5000128506		2021-01-22		141		3,634.07	
S		49. Cód. país		50. Cód. país		51. Cód. país	
5000128506		141		141		141	
52. Valor FOB USD		53. Valor de seguro		54. Valor de otros gastos		55. Valor de otros gastos	
14,000.00		499.10		8.40		215.00	
56. Valor de otros gastos		57. Valor de otros gastos		58. Valor de otros gastos		59. Valor de otros gastos	
722.50		0.00		0.00		0.00	
60. Valor aduana USD		61. Valor aduana USD		62. Valor aduana USD		63. Valor aduana USD	
14,722.50		0.00		0.00		0.00	
64. Cód. país		65. Cód. país		66. Cód. país		67. Cód. país	
99		XXXX		XXXX		XXXX	
68. Valor FOB USD		69. Valor de seguro		70. Valor de otros gastos		71. Valor de otros gastos	
14,000.00		499.10		8.40		215.00	
72. Valor de otros gastos		73. Valor de otros gastos		74. Valor de otros gastos		75. Valor de otros gastos	
722.50		0.00		0.00		0.00	
76. Valor aduana USD		77. Valor aduana USD		78. Valor aduana USD		79. Valor aduana USD	
14,722.50		0.00		0.00		0.00	
80. Cód. país		81. Cód. país		82. Cód. país		83. Cód. país	
99		XXXX		XXXX		XXXX	
84. Valor FOB USD		85. Valor de seguro		86. Valor de otros gastos		87. Valor de otros gastos	
14,000.00		499.10		8.40		215.00	
88. Valor de otros gastos		89. Valor de otros gastos		90. Valor de otros gastos		91. Valor de otros gastos	
722.50		0.00		0.00		0.00	
92. Valor aduana USD		93. Valor aduana USD		94. Valor aduana USD		95. Valor aduana USD	
14,722.50		0.00		0.00		0.00	
96. Cód. país		97. Cód. país		98. Cód. país		99. Cód. país	
99		XXXX		XXXX		XXXX	
100. Valor FOB USD		101. Valor de seguro		102. Valor de otros gastos		103. Valor de otros gastos	
14,000.00		499.10		8.40		215.00	
104. Valor de otros gastos		105. Valor de otros gastos		106. Valor de otros gastos		107. Valor de otros gastos	
722.50		0.00		0.00		0.00	
108. Valor aduana USD		109. Valor aduana USD		110. Valor aduana USD		111. Valor aduana USD	
14,722.50		0.00		0.00		0.00	
112. Cód. país		113. Cód. país		114. Cód. país		115. Cód. país	
99		XXXX		XXXX		XXXX	
116. Valor FOB USD		117. Valor de seguro		118. Valor de otros gastos		119. Valor de otros gastos	
14,000.00		499.10		8.40		215.00	
120. Valor de otros gastos		121. Valor de otros gastos		122. Valor de otros gastos		123. Valor de otros gastos	
722.50		0.00		0.00		0.00	
124. Valor aduana USD		125. Valor aduana USD		126. Valor aduana USD		127. Valor aduana USD	
14,722.50		0.00		0.00		0.00	
128. Cód. país		129. Cód. país		130. Cód. país		131. Cód. país	
99		XXXX		XXXX		XXXX	
132. Valor FOB USD		133. Valor de seguro		134. Valor de otros gastos		135. Valor de otros gastos	
14,000.00		499.10		8.40		215.00	
136. Valor de otros gastos		137. Valor de otros gastos		138. Valor de otros gastos		139. Valor de otros gastos	
722.50		0.00		0.00		0.00	
140. Valor aduana USD		141. Valor aduana USD		142. Valor aduana USD		143. Valor aduana USD	
14,722.50		0.00		0.00		0.00	
144. Cód. país		145. Cód. país		146. Cód. país		147. Cód. país	
99		XXXX		XXXX		XXXX	
148. Valor FOB USD		149. Valor de seguro		150. Valor de otros gastos		151. Valor de otros gastos	
14,000.00		499.10		8.40		215.00	
152. Valor de otros gastos		153. Valor de otros gastos		154. Valor de otros gastos		155. Valor de otros gastos	
722.50		0.00		0.00		0.00	
156. Valor aduana USD		157. Valor aduana USD		158. Valor aduana USD		159. Valor aduana USD	
14,722.50		0.00		0.00		0.00	
160. Cód. país		161. Cód. país		162. Cód. país		163. Cód. país	
99		XXXX		XXXX		XXXX	
164. Valor FOB USD		165. Valor de seguro		166. Valor de otros gastos		167. Valor de otros gastos	
14,000.00		499.10		8.40		215.00	
168. Valor de otros gastos		169. Valor de otros gastos		170. Valor de otros gastos		171. Valor de otros gastos	
722.50		0.00		0.00		0.00	
172. Valor aduana USD		173. Valor aduana USD		174. Valor aduana USD		175. Valor aduana USD	
14,722.50		0.00		0.00		0.00	
176. Cód. país		177. Cód. país		178. Cód. país		179. Cód. país	
99		XXXX		XXXX		XXXX	
180. Valor FOB USD		181. Valor de seguro		182. Valor de otros gastos		183. Valor de otros gastos	
14,000.00		499.10		8.40		215.00	
184. Valor de otros gastos		185. Valor de otros gastos		186. Valor de otros gastos		187. Valor de otros gastos	
722.50		0.00		0.00		0.00	
188. Valor aduana USD		189. Valor aduana USD		190. Valor aduana USD		191. Valor aduana USD	
14,722.50		0.00		0.00		0.00	
192. Cód. país		193. Cód. país		194. Cód. país		195. Cód. país	
99		XXXX		XXXX		XXXX	
196. Valor FOB USD		197. Valor de seguro		198. Valor de otros gastos		199. Valor de otros gastos	
14,000.00		499.10		8.40		215.00	
200. Valor de otros gastos		201. Valor de otros gastos		202. Valor de otros gastos		203. Valor de otros gastos	
722.50		0.00		0.00		0.00	
204. Valor aduana USD		205. Valor aduana USD		206. Valor aduana USD		207. Valor aduana USD	
14,722.50		0.00		0.00		0.00	
208. Cód. país		209. Cód. país		210. Cód. país		211. Cód. país	
99		XXXX		XXXX		XXXX	
212. Valor FOB USD		213. Valor de seguro		214. Valor de otros gastos		215. Valor de otros gastos	
14,000.00		499.10		8.40		215.00	
216. Valor de otros gastos		217. Valor de otros gastos		218. Valor de otros gastos		219. Valor de otros gastos	
722.50		0.00		0.00		0.00	
220. Valor aduana USD		221. Valor aduana USD		222. Valor aduana USD		223. Valor aduana USD	
14,722.50		0.00		0.00		0.00	
224. Cód. país		225. Cód. país		226. Cód. país		227. Cód. país	
99		XXXX		XXXX		XXXX	
228. Valor FOB USD		229. Valor de seguro		230. Valor de otros gastos		231. Valor de otros gastos	
14,000.00		499.10		8.40		215.00	
232. Valor de otros gastos		233. Valor de otros gastos		234. Valor de otros gastos		235. Valor de otros gastos	
722.50		0.00		0.00		0.00	
236. Valor aduana USD		237. Valor aduana USD		238. Valor aduana USD		239. Valor aduana USD	
14,722.50		0.00		0.00		0.00	
240. Cód. país		241. Cód. país		242. Cód. país		243. Cód. país	
99		XXXX		XXXX		XXXX	
244. Valor FOB USD		245. Valor de seguro		246. Valor de otros gastos		247. Valor de otros gastos	
14,000.00		499.10		8.40		215.00	
248. Valor de otros gastos		249. Valor de otros gastos		250. Valor de otros gastos		251. Valor de otros gastos	
722.50		0.00		0.00		0.00	
252. Valor aduana USD		253. Valor aduana USD		254. Valor aduana USD		255. Valor aduana USD	
14,722.50		0.00		0.00		0.00	
256. Cód. país		257. Cód. país		258. Cód. país		259. Cód. país	
99		XXXX		XXXX		XXXX	
260. Valor FOB USD		261. Valor de seguro		262. Valor de otros gastos		263. Valor de otros gastos	
14,000.00		499.10		8.40		215.00	
264. Valor de otros gastos		265. Valor de otros gastos		266. Valor de otros gastos		267. Valor de otros gastos	
722.50		0.00		0.00		0.00	
268. Valor aduana USD		269. Valor aduana USD		270. Valor aduana USD		271. Valor aduana USD	
14,722.50		0.00		0.00		0.00	
272. Cód. país		273. Cód. país		274. Cód. país		275. Cód. país	
99		XXXX		XXXX		XXXX	
276. Valor FOB USD		277. Valor de seguro		278. Valor de otros gastos		279. Valor de otros gastos	
14,000.00		499.10		8.40		215.00	
280. Valor de otros gastos		281. Valor de otros gastos		282. Valor de otros gastos		283. Valor de otros gastos	
722.50		0.00		0.00		0.00	
284. Valor aduana USD		285. Valor aduana USD		286. Valor aduana USD		287. Valor aduana USD	
14,722.50							

Es importante tener en cuenta que a la hora de diligenciar la liquidación los valores de cada factura, los valores deben ir sin cobro de IVA, pues se hace devolución de este, por otro lado, se debe colocar el valor del IVA en uno de los recuadros de la importación, el cual no afectará el valor de dicha importación, sin embargo, es importante tener dicha cifra en cuenta, esta se encuentra en el mismo recuadro donde está el valor de los aranceles.

Luego se añadirá el valor de la TRM que está alojado en la declaración de importación, esto para generar el valor por dólar pagado del total de todos los gastos sumados más las facturas, también en uno de los recuadros se coloca el número de formulario de la declaración.

*Imagen 17: Calculo del Dólar de Importación*

TRM OF AWB Y/O DEX - DÓLAR OF.	<b>3.634,07</b>	V. DÓLAR %	<b>DECL (S) DE IMP No. 902021000052523-0</b>	
DÓLAR DE IMPORTACION	<b>4.362,05</b>	20		
COSTO DE IMPORTACION / UNIDAD	21,0056			
COSTO COMPRA / UNIDAD	17,5000			
DIFERENCIA	3,5056			
PORCENTAJE	0,17			
COSTO EN PESOS IMP/UNDS	76.335,88			

*Fuente:* (Importaciones Expofaro, 2021)

Por último se añadirá la información de la mercancía, con su descripción, su valor unitario en dólares y su cantidad uno por uno, luego el cuadro se encargará automáticamente de generar el valor unitario en pesos multiplicado por el dólar de importación, esto dará un valor por cada referencia, el cual sumado, debe dar el total de la importación, o sea el mismo valor que en el anterior recuadro (Imagen 10), por la cual en el cuadro de diferencia debe ser cero, o si no estaría errónea la liquidación, también se debe colocar su código de referencia, que a su vez trae la talla, todo ello debe estar especificado, pues al liquidarse un producto se le

podrá dar salida de inventario a la mercancía o a las telas y debe estar especificada una por una.

*Imagen 18: Descripción de Mercancía en Liquidación*

MERCANCÍA - DESCRIPCIÓN PC PROCT CODE (ULTIMA CASILLA).	V/R UNIT US\$	CANTIDAD	UNID.CCIAL.	V/R UNIT. \$	V/R TOTAL \$.	PC PRODUCT CODE (XXXXX XXXX) - TALLA.
311 PANTS SKINNY DARKEST SKY.	17,50	150	UNDS	76.335,88	11.450.382,53	19626-0001 - 26X32
311 PANTS SKINNY DARKEST SKY.	17,50	150	UNDS	76.335,88	11.450.382,53	19626-0001 - 28X32
311 PANTS SKINNY DARKEST SKY.	17,50	50	UNDS	76.335,88	3.816.794,18	19626-0001 - 30X32
311 PANTS SKINNY DARKEST SKY.	17,50	50	UNDS	76.335,88	3.816.794,18	19626-0001 - 32X32
312 PANTS SLIM DARKEST SKY.	17,50	150	UNDS	76.335,88	11.450.382,53	19627-0001 - 26X32
312 PANTS SLIM DARKEST SKY.	17,50	150	UNDS	76.335,88	11.450.382,53	19627-0001 - 28X32
312 PANTS SLIM DARKEST SKY.	17,50	50	UNDS	76.335,88	3.816.794,18	19627-0001 - 30X32
312 PANTS SLIM DARKEST SKY.	17,50	50	UNDS	76.335,88	3.816.794,18	19627-0001 - 32X32
TOTALES UNDS.		800		DIFERENCIA.	61.068.706,82	
					0,00	

*Fuente:* (Importaciones Expofaro, 2021)

Aquí finaliza la liquidación del pedido, luego se debe enviar por medio de correo electrónico el adjunto de la liquidación en caso de ser confección al área comercial y al centro de distribución o en caso de ser insumos se enviará al área de planeación.

También se enviará de forma física al área de contabilidad, una impresión de dicha liquidación, con las facturas comerciales, la declaración de importación y el BL anexados para el archivo que se mencionó anteriormente de contabilidad. También se debe llenar el cuadro de remisiones de dicho pedido para asegurar que la factura haya sido entregada y evitar mal entendidos con el área de contabilidad.

*Imagen 19: Remisión de Liquidación y Facturas a Contabilidad*

21-09-21	P-266-LI	QST	LIQUIDACION	JUAN ESTEBAN R
21-09-21	P-273-LI	AC INT-INSUMOS.	LIQUIDACION	JUAN ESTEBAN R
21-09-21	P-217-LI	LEVIS-CONFS.	LIQUIDACION	JUAN ESTEBAN R
21-09-21	P-227-LI	LEVIS-CONFS.	LIQUIDACION	JOSEE
21-09-21	P-228-LI	LEVIS-CONFS.	LIQUIDACION	JOSEE
21-09-21	P-233-LI	LEVIS-CONFS.	LIQUIDACION	JOSEE
30-09-21	P-256-LI	CONE DENIM-TEXTILES.	LIQUIDACION	JOSEE
30-09-21	P-247-LI	LEVIS-CONFS.	LIQUIDACION	JOSEE
30-09-21	P-248-LI	LEVIS-CONFS.	LIQUIDACION	JOSEE
30-09-21	P-251-LI	LEVIS-CONFS.	LIQUIDACION	JOSEE
30-09-21	P-252-LI	LEVIS-CONFS.	LIQUIDACION	JOSEE
30-09-21	P-261-LI	LEVIS-CONFS.	LIQUIDACION	JOSEE
01-10-21	P-68-LI	LEVIS-CONFS.	LIQUIDACION	JUAN ESTEBAN R

*Fuente:* (Importaciones Expofaro, 2021) 5.3. Remisionar Facturas a Contabilidad

Como se había mencionado anteriormente, a cada pedido se les debe sacar cuatro copias físicas de cada factura comercial, de las cuales dos irán a contabilidad y tesorería, con su número de pedido, TRM de la fecha de factura en caso de que el termino sea EXW, o TRM del BL en caso de ser cualquier otro termino al ya mencionado, y firmadas por quien está a cargo de remisionar dichas facturas, las otras dos copias, una irá al archivo del departamento de Compras y Comercio Exterior y la otra copia física ira unida a la liquidación para archivar.

Una vez tenidas las dos copias físicas de tesorería y contabilidad, estas se digitarán en un cuadro de Excel, con la fecha del día, el número de pedido, el proveedor, el número de factura, el valor de la factura y quien la remisiona.

Solo se digitarán la información de estas facturas cuando las mismas de manera física estén listas para ser entregada en las condiciones que se habían mencionado anteriormente (pedido, TRM y firma) y aquí finaliza la remisión de la factura, esto no solo se hace con la factura comercial, también se hace de la misma manera y con las mismas condiciones de entrega, para las facturas de proveedores logísticos.

Es importante tener esto en cuenta, pues al remisionar las facturas, se lleva un orden claro, tanto en el departamento de Compras y Comercio Exterior como en el departamento de Contabilidad, pues así no habrá malentendidos con facturas que estén pendientes por pasar, además, es necesario entregarlas a tiempo pues el departamento de contabilidad debe llevar las cuentas para hacer un cierre de mes a tiempo, con esto le permitirá a los demás departamentos como Compras de hacer proyecciones de presupuesto para el año siguiente y que se hagan un correcto pago de cada factura desde el departamento de Tesorería.

*Imagen 20: Cuadro de Remisión de Facturas Proveedores*

FACTURAS PROVEEDORES DEL EXTERIOR						
FECHA ENTREGA	PEDIDO	PROVEEDOR	FACTURA	VALOR FACTURA USD	FACTURA EN PESOS COLOMBIANOS	ENTREGÓ
04/10/2021	P-284-LI	AC INTERNACIONAL.	57310	\$5.996,14		JUAN ESTEBAN R
04/10/2021	P-284-LI	AC INTERNACIONAL.	57311	\$2.188,99		JUAN ESTEBAN R
04/10/2021	P-284-LI	AC INTERNACIONAL.	57316	\$708,25		JUAN ESTEBAN R
04/10/2021	P-284-LI	AC INTERNACIONAL.	57317	\$662,00		JUAN ESTEBAN R
05/10/2021	P-218-LI	AC INTERNACIONAL.	57304	\$1.179,55		JOSEE
05/10/2021	P-287-LI	LEVIS	5000927406	\$1.600,00		JUAN ESTEBAN R
05/10/2021	P-287-LI	LEVIS	5000927421	\$1.200,00		JUAN ESTEBAN R
05/10/2021	P-287-LI	LEVIS	5000927422	\$1.400,00		JUAN ESTEBAN R
05/10/2021	P-287-LI	LEVIS	5000927423	\$4.446,00		JUAN ESTEBAN R
05/10/2021	P-288-LI	LEVIS	5000981944	\$8.814,00		JUAN ESTEBAN R
07/10/2021	CC70105	JEANOLOGIA	29128		\$9.008,00	JOSEE
12/10/2021	P-246-LI	LEVIS	5001019402	\$9.150,00		JUAN ESTEBAN R

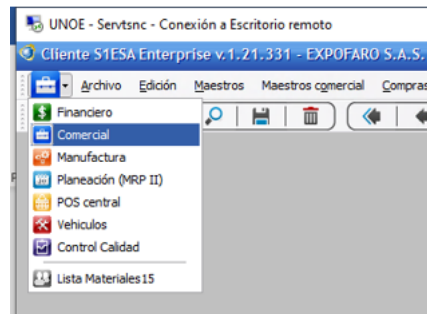
*Fuente:* (Importaciones Expofaro, 2021)

#### **5.4. Generar Órdenes de Compra con Proveedores Nacionales para Telas e Insumos.**

Para generar las órdenes de compra se deben hacer desde un programa proporcionado por la empresa SIESA, el cual se llama UNOE, allí se puede realizar diferentes actividades para las diferentes áreas de la empresa, como finanzas, compras, proyecciones, manufactura, entre otros.

Para el caso de generar una orden de compra se debe entrar al programa con el usuario proporcionado por la empresa, y dirigirse a la parte comercial del programa.

*Imagen 21: Programa UNOE, Inicio*



*Fuente: (SIESA, 2021)*

Luego se dirige al botón “Compras” > “Órdenes de compra” > “Directas”, luego se abrirá la plataforma para montar la orden de compra.

Luego se le da click en el botón crear orden de compra que tiene un icono de hoja color azul, o presionar la tecla F3, luego se deben llenar los campos, el primero, “CO”, siempre se llenará con el código 001, y en la siguiente casilla se coloca OCC, que hace referencia a “Orden de Compra”, posteriormente, se buscará el proveedor, por su nombre, en la segunda casilla en blanco, ya seleccionado, el resto de los campos de la primera ventana se llena automáticamente.

Imagen 22: Programa UNOE, Orden de Compra

The screenshot displays the 'Orden de compra directa' (Direct Purchase Order) form in the UNOE system. The form is for a client named 'TEXCAUCA S.A.' and is currently in the 'En elaboración' (In progress) state. Key details include:

- C.O.:** 001
- Tipo docto.:** OCC
- Número:** 26877
- Fecha:** 03/08/2021
- Proveedor:** 891500795
- Sucursal:** 001
- Moneda:** COP
- Tasas:** Base...: 1,0000
- COP Local...:** 1,0000
- COP Tipo:** 001
- Consignación:** No checked

The 'Análisis del proveedor' (Supplier Analysis) section provides a detailed financial overview:

Categoría	Valor	Cantidad	Unidad	Porcentaje	Fecha
Cupo	\$0				
Corriente	\$390.706.134	28	% Corriente	95	
Vencida	\$21.759.369	2	% Vencido	5	Fecha Ingreso: 30/09/2013
Entradas	\$25.082.536	2	Dias prom. vencido	3	Antigüedad: 7a 10m 4d
Ordenes	\$1.221.801.844	55	Dias prom. pago	73	
Disponibles	-\$1.659.349.883				
Programados	\$0				
Orden pago	\$0				

At the bottom right, tax and total information is shown:

- Decto global 1: 0%
- Decto global 2: 0%
- Total bruto: -
- Descuentos: -
- + Impuestos: -

Fuente: (SIESA, 2021)

Luego se llenarán los datos del comprador en la subpestaña “Generales”, para este caso será Lorena Martínez la jefa del departamento de Compras quien es la que toma las decisiones para realizar las negociaciones, en qué condiciones, cantidad, calidad y tiempo, y se pondrá la condición de pago, que será generalmente a 60 días y por último se le coloca un código de referencia cualquiera que desee la persona, este no influye en la compra, el sistema lo pide para poder realizarla. Sin embargo, el practicante actuará en representación de su nombre para suplir dicha actividad.

*Imagen 23: Programa UNOE, Datos de Comprador*

The screenshot shows the 'Orden de compra directa' window. Key fields include:

- C.O.:** 001
- Tipo docto:** OCC
- Número:** 26877
- Fecha:** 03/08/2021
- Estado:** En elaboración
- Proveedor:** 891500795 TEXCAUCA S.A
- Sucursal:** 001 TEXCAUCA S.A
- Moneda:** COP
- Tasas:** Base...: 1,0000
- COP Local...:** 1,0000
- COP Tipo:** 001
- Consignación:**
- Análisis del proveedor:** Generales | Envío | Solicitudes | Items | Anticipos | Sobrecostos | Entidades
- Comprador:** IC007 MARTINEZ BAUTISTA LORENA
- Solicitante:** IC007 MARTINEZ BAUTISTA LORENA
- Cond. de pago:** 60 60 DAYS
- Docto referencia:** ADA-CORDENMEG
- Exclusiva de importaciones:**
- CDP número:** 0
- Estado por monto:** [Empty field]
- Estado por ppto:** [Empty field]
- Mandato:** [Empty field]
- Importación:** 001
- Fecha:** [Empty field]
- Notas:** [Empty text area]

*Fuente:* (SIESA, 2021)

Posteriormente hay que dirigirse a la subpestaña “Item”, y luego se le da click en el botón adicionar, para seleccionar lo que se desea comprar.

Allí se abrirá una ventana para poner todas las indicaciones de la compra, primero se deberá colocar el item el cual representa para el caso de la empresa, una tela o una prenda entera, este item se encuentra registrado en la base de datos del programa, luego de esto se autocompletará el siguiente cuadro con el nombre de dicha tela o prenda, para este caso, será una prenda ya confeccionada por tercero que ayuda a facilitar la producción de este, dado que la empresa no cuente con el acondicionamiento en planta para confeccionar este producto, camisas polo. Posteriormente se seleccionará el color, luego la talla, puede ser cualquiera, es necesario que este campo se seleccione para que se habilite otro cuadro donde se podrán elegir las cantidades por varias tallas y no solo una. Luego de esto se selecciona la bodega y el motivo de compra, el cual será compra nacional. Posterior a esto se selecciona la cantidad de prendas por talla, y debajo de esta selección, se le pondrá su precio unitario, por último, se le modificará la fecha de entrega y en la subpestaña de “descripción” se le colocará

el número de OPC que es la orden de producción y se le oprime el botón adicionar para finalizar.

*Imagen 24: Programa UNOE, Selección de item*

Item

Item: 0200489 LM135001PS-22401-200489 POLO MC MAS

LAV/COLOR: NEGRO NEGRO TALLA/ENT: L TALLA L

Bodega: 00016 CDD.DESPACHOS Motivo: 01 Compras Nacionales

Movimiento: Descripción Operación Entidades Estado

U. medida: UND - UNIDAD Cant. ordenada: 0,0000 Cant. entrada: 0,0000

Precio unitario: \$19,960,00 Valor bruto: \$0

Orden	Tasa	Valor uni.	Total descuento

Orden: 1 Tasa: 0,0000% Valor: \$0,00

Aplicar Limpiar

Dcto Lineal: \$0 Dcto global: \$0

Clase	Llave	Descripción	%base	Tasa	Total impuesto
IVA	IC19	IVA VENTAS/COMPRA	100	19	\$0

Valor subtotal: \$0 + Valor impuestos: \$0

Valor neto: \$0

Fecha de entrega: 14/09/2021 12:00:00 a. r. Código de proveedor:

C.O. ... 001 PRINCIPAL U.N. ... 99 ADMINISTRACION

C.Costo ...

Proyecto ...

Notas:

Monitor de items Multiples Adicionar Eliminar Cancelar

*Fuente:* (SIESA, 2021)

Hecho esto se repite el proceso por cada prenda de diferente color o referencia que se vaya a encargar, hasta que quede la orden de compra completa con todo aquello que se tenía planeado.

Imagen 25: Programa UNOE, Orden de compra completa

Item	Extensiones	Descripción	Detalle	Desc. U.M.	Bodega U.M.	Cant. ordenada	Cant. entrada	Cant. pendiente	Precio unitario	Fecha entrega	Estado
0200489	NEGRO-L	LM13500PS-20	OPC22038	UNIDAD	00016 UNO	300,0000	0,0000	300,0000	\$20.960,00	19/08/2021	En elaboración
0200489	NEGRO-M	LM13500PS-20	OPC22038	UNIDAD	00016 UNO	350,0000	0,0000	350,0000	\$20.960,00	19/08/2021	En elaboración
0200489	NEGRO-S	LM13500PS-20	OPC22038	UNIDAD	00016 UNO	160,0000	0,0000	160,0000	\$20.960,00	19/08/2021	En elaboración
0200489	NEGRO-XL	LM13500PS-20	OPC22038	UNIDAD	00016 UNO	190,0000	0,0000	190,0000	\$20.960,00	19/08/2021	En elaboración
0200490	BLANCO-L	LM13500PS-20	OPC22044	UNIDAD	00016 UNO	150,0000	0,0000	150,0000	\$20.960,00	19/08/2021	En elaboración
0200490	BLANCO-M	LM13500PS-20	OPC22044	UNIDAD	00016 UNO	175,0000	0,0000	175,0000	\$20.960,00	19/08/2021	En elaboración
0200490	BLANCO-S	LM13500PS-20	OPC22044	UNIDAD	00016 UNO	80,0000	0,0000	80,0000	\$20.960,00	19/08/2021	En elaboración
0200490	BLANCO-XL	LM13500PS-20	OPC22044	UNIDAD	00016 UNO	95,0000	0,0000	95,0000	\$20.960,00	19/08/2021	En elaboración
0200491	ROJO-L	LM13500PS-20	OPC22050	UNIDAD	00016 UNO	150,0000	0,0000	150,0000	\$20.960,00	14/08/2021	En elaboración
0200491	ROJO-M	LM13500PS-20	OPC22050	UNIDAD	00016 UNO	175,0000	0,0000	175,0000	\$20.960,00	14/08/2021	En elaboración
0200491	ROJO-S	LM13500PS-20	OPC22050	UNIDAD	00016 UNO	80,0000	0,0000	80,0000	\$20.960,00	14/08/2021	En elaboración
0200491	ROJO-XL	LM13500PS-20	OPC22050	UNIDAD	00016 UNO	95,0000	0,0000	95,0000	\$20.960,00	14/08/2021	En elaboración
0200492	AZUL NAVY-L	LM13500PS-20	OPC22055	UNIDAD	00016 UNO	150,0000	0,0000	150,0000	\$20.960,00	14/09/2021	En elaboración
0200492	AZUL NAVY-M	LM13500PS-20	OPC22055	UNIDAD	00016 UNO	175,0000	0,0000	175,0000	\$20.960,00	14/09/2021	En elaboración
0200492	AZUL NAVY-S	LM13500PS-20	OPC22055	UNIDAD	00016 UNO	80,0000	0,0000	80,0000	\$20.960,00	14/09/2021	En elaboración
0200492	AZUL NAVY-XL	LM13500PS-20	OPC22055	UNIDAD	00016 UNO	95,0000	0,0000	95,0000	\$20.960,00	14/09/2021	En elaboración
						2.500,0000	0,0000	2.500,0000	\$335.360,00		

Fuente: (SIESA, 2021)

Cuando se tenga toda la orden de compra montada, solo hará falta aprobarla, se le presionará en el botón de la parte superior que tiene un sello verde o presionar los comandos “Ctrl+A”, inmediatamente después de esto, en la columna de la orden de compra, cambiará su estado de “en elaboración” a “aprobado” y allí finaliza la orden de compra.

### 5.5. Crear Ítems de las Nuevas Telas e Insumos que entren a la Empresa y no estén Registrados Anteriormente para darle Conocimiento a la Empresa de su Existencia.

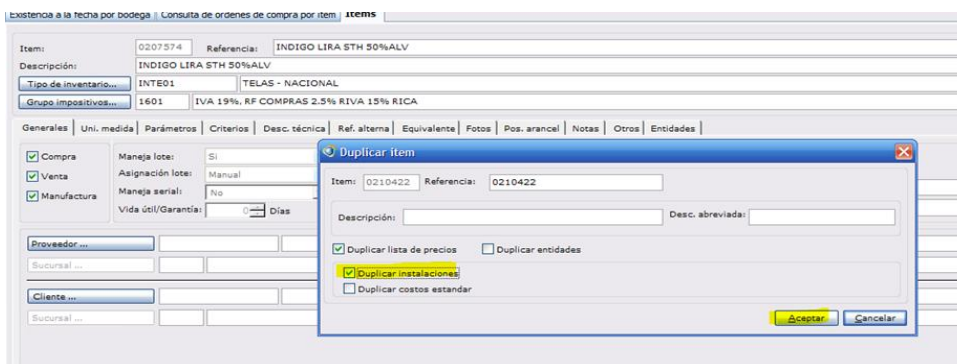
Para la creación de un ítem, es necesario utilizar el mismo programa mencionado anteriormente, UNOE, para este caso, no se creará el ítem desde cero, sino que se duplicará, tomando como base un ítem similar ya existente.

Primero se abrirá el programa normalmente como se indicó en el objetivo anterior, se selecciona la parte comercial, y se tomará la siguiente ruta: se selecciona la pestaña “Maestros Comercial” > “Items” > “Items...”

Luego en el apartado que dice referencia, se colocará el símbolo de porcentaje “%” y luego un nombre de referencia para encontrar un ítem similar, puede ser el nombre del proveedor, o el nombre de la tela, para este ejemplo tomaremos el ejemplo con el nombre de un proveedor, quedaría así: “%ALV”, luego de esto se presionará la tecla F6, y aparecerá un listado con todas las referencias o ítems similares al comando de búsqueda que le dimos al sistema y seleccionaremos uno similar al que deseamos crear, como por ejemplo si este es un índigo, o tela para el cuello, entre otras.

Para el caso se tomó el ítem “Índigo Lira”, el cual se duplicará presionando sobre el botón duplicar que tiene como icono dos hojas grises o la tecla F5, allí aparecerá una ventana, y luego se seleccionará, “duplicar instalaciones y posteriormente el botón aceptar para que se haga una duplicación de dicho ítem que después se modificará su información con el del nuevo, este se duplica para tenerlo como base.

*Imagen 26: Programa UNOE, Duplicación de Ítem*



*Fuente:* (SIESA, 2021)

El siguiente paso será reemplazar lo que está en los espacios de referencia, descripción y descripción abreviada con el nuevo nombre del ítem, el cual se le asigna tomándolo de una base de datos en Excel que alberga información sobre las telas que se le han comprado a los proveedores.

Imagen 27: Base de datos Estructuras

T	W	X	AC	AD	AE	AF	AG	AK	AL	AM	AN
ESTILO	MV	UNIDADE S	FIT	PROVEEDOR	ITEM-TELA	ORIGEN TELA	TELA	COMPOSICION	PESO	ELONGACION (STH)	ITEM-FORRO
311	5	700	APING SKIN	JOHN URIBE	210459		INDIGO ANDROMEDA	99%ALGODON 1%ELASTANO	10,60NZ	50-55%	
311	5	700	APING SKIN	JOHN URIBE	173192		INDIGO SILVER BLACK	64%ALGODON 31%POLIESTER 3%VISCOZA 2%ELASTANO	10,10Z	45-50%	
311	5	700	APING SKIN	JOHN URIBE	210459		INDIGO ANDROMEDA	99%ALGODON 1%ELASTANO	10,60NZ	50-55%	
710	5	700	UPER SKINN	ALV	210435		INDIGO SERENATA	70%ALGODON 22%POLIESTER 5%RAYON 3%ELASTANO	100Z	45%	
710	5	700	UPER SKINN	FABRICATO	207580	COLOMBIA	INDIGO AMARNA 28963-533N73 COLOR 75004	78%ALGODON 20%POLIESTER 2%ELASTANO	10,50Z	45%	
710	5	700	UPER SKINN	VICUNHA	194314	BRASIL	INDIGO CATARINA	98%ALGODON 2%ELASTANO	8,60Z	35-39%	
710	5	700	UPER SKINN	CONTACTO	192838		INDIGO MAGNA	64%ALGODON 31%POLIESTER 3%RAYON 2%ELASTANO	10,10Z	50%	
710	5	700	UPER SKINN	JOHN URIBE	210459		INDIGO ANDROMEDA	99%ALGODON 1%ELASTANO	10,60NZ	50-55%	
710	5	700	UPER SKINN	VICUNHA	170420	BRASIL	INDIGO GISELLE	90%ALGODON 8%POLIESTER 2%ELASTANO	9020Z	41-45%	
710	5	500	UPER SKINN	VICUNHA	194314	BRASIL	INDIGO CATARINA	98%ALGODON 2%ELASTANO	8,60Z	35-39%	
710	5	500	UPER SKINN	VICUNHA	170420	BRASIL	INDIGO GISELLE	90%ALGODON 8%POLIESTER 2%ELASTANO	9020Z	41-45%	
711	5	700	SKINNY	VICUNHA	191107	BRASIL	INDIGO MARINA DARK POWER	98%ALGODON 2%ELASTANO	100Z	38-42%	
711	5	700	SKINNY	JOHN URIBE	199553		INDIGO HIERRO 5TH 48%	70%ALGODON 25%POLIESTER 3%RAYON 2%ELASTANO	9,70Z	48-52%	
711	5	700	SKINNY	ALV	207574		INDIGO LIRA	70%ALGODON 21%POLIESTER 5%RAYON 4%ELASTANO	10,50Z	50%	
711	5	700	SKINNY	CANATIBA	210446	BRASIL	INDIGO 500/4327.0.00 LUPIN BLK	98%ALGODON 2%ELASTANO	100Z	55%	
711	5	700	SKINNY	JOHN URIBE	210459		INDIGO ANDROMEDA	99%ALGODON 1%ELASTANO	10,60NZ	50-55%	
711	5	700	SKINNY	VICUNHA	170420	BRASIL	INDIGO GISELLE	90%ALGODON 8%POLIESTER 2%ELASTANO	9020Z	41-45%	
711	5	500	SKINNY	JOHN URIBE	210459		INDIGO ANDROMEDA	99%ALGODON 1%ELASTANO	10,60NZ	50-55%	
711	5	500	SKINNY	JOHN URIBE	210459		INDIGO ANDROMEDA	99%ALGODON 1%ELASTANO	10,60NZ	50-55%	

Fuente: (Diseño Expofaro, 2021)

Hay que tener en cuenta la información resaltada en el cuadro anterior pues será la información para el nuevo ítem, el nombre de la tela será la referencia, descripción y descripción abreviada.

Luego de esto nos debemos dirigir a la subpestaña “criterios” y allí seleccionar el tipo de insumos.

Imagen 28: Programa UNOE, Duplicación de Ítem Criterios

Item:	0210422	Referencia:	INDIGO FIESTA STH 45% ALV
Descripción:	INDIGO FIESTA STH 45% ALV		
Tipo de inventario:	INTE01	TELAS - NACIONAL	Desc. abreviada: INDIG
Grupo impositivos:	1601	IVA 19%, RF COMPRAS 2.5% RIVA 15% RICA	Tipo de ítem: Invent
Generales   Uni. medida   Parámetros   Criterios   Desc. técnica   Ref. alterna   Equivalente   Fotos   Pos. arancel   Notas   Otros   Entidades			
Plan	Descripción	Criterio	Descripción
001	TIPO DE INVENTARIO		
002	PAIS (DESTINO)		
003	MARCA		
004	COLECCION		
005	GENERO		
006	GRUPOS FOTO		
007	GRUPO ESPECIAL		
008	LINEA		
009	SUB GRUPO		
010	ESTILO		
011	DESCRIPCION ESTILO		
012	CATEGORIA		
013	ARQUITECTURA LINEA		
014	FT		
015	ADOPT/ADAPT/INVENT		
016	TIPO DE PRODUCTO		
017	PROVEEDOR		
018	TIPO DE INSUMO	0054	TEJIDO PLANO MEZCLAS
019	CONFECCIONISTA		
020	TELAS CON PLAN VALLEJO (PARA MANU)		
021	TELAS SIN PLAN VALLEJO (PARA MANU)		
022	PRODUCTO TERMINADO PLAN VALLEJO		
023	PRODUCTO TERMINADO SIN PLAN VALL		
024	INSUMOS PLAN VALLEJO (PARA MANU)		
025	INSUMOS SIN PLAN VALLEJO (PARA MA)		
026	CICLOS DE PRODUCCION		
027	SEGMENTACION		
028	TIPO DE ITEM	001	TELAS

Fuente: (SIESA, 2021)

Luego se irá a la subpestaña “Descripción técnica” y allí de acuerdo a la información del cuadro de estructuras (Imagen 27), se modificará el peso, y la composición de dicho ítem.

Imagen 29: Programa UNOE, Duplicación de Ítem, Descripción Técnica

Item:	0210422	Referencia:	INDIGO FIESTA STH 45% ALV
Descripción:	INDIGO FIESTA STH 45% ALV		
Tipo de inventario:	INTE01	TELAS - NACIONAL	
Grupo impositivos:	1601	IVA 19%, RF COMPRAS 2.5% RIVA 15% RICA	
Generales   Uni. medida   Parámetros   Criterios   Desc. técnica   Ref. alterna   Equivalente   Fotos   Pos. arancel   Notas   Otros   Entidades			
Descripción técnica: 001-INFORMACION TELAS			
Campo	Valor	Tipo	Obl
PESO (ONZAS)	9.5	N Numérico	No
ANCHO (CENTIMETROS)		N Numérico	No
PRECIO (PESOS)		N Numérico	No
COMPOSICION	70%ALGODON 24%POLIESTER 3%RAYON 3%ELASTANO	T Texto	No
TELA PRINCIPAL		T Texto	No
FORRO BOLSILLO		T Texto	No
PESO PRENDA (KG)		N Numérico	No
PAIS ORIGEN DE LA TELA		T Texto	No
PAIS ORIGEN DEL FORRO DE BOLSILLO		T Texto	No
CODIGO INTERNO PLAN VALLEJO		T Texto	No
HILO CONFECCION PRENDA		T Texto	No

Fuente: (SIESA, 2021)

El paso final será guardar el ítem, en la parte superior del programa se le indica guardar, y se tomará el número de ítem nuevo que proporcionó el programa y se digitará en el cuadro de estructuras de aquellos insumos a los cuales les hacía falta un ítem.

#### **5.6. Registrar Declaraciones de Importación en Aplicativo Propio de la Empresa de las Existencias de Productos que se Encuentran en las Tiendas para Presentar en caso de Revisiones de la Policía Aduanera.**

La empresa Expofaro S.A.S. cuenta con un nuevo aplicativo web, con algunas funciones para otras áreas de la empresa y para el registro de las declaraciones de importación, esto con el fin de tener dicho aplicativo como medio de consulta con información al día para tiendas y clientes o para policía aduanera y DIAN y así verificar la entrada legal de la prenda al país y el valor de dicha mercancía.

Para entrar a dicho aplicativo, se debe hacer a través de un navegador web por medio de un URL (dirección web) proporcionado por la empresa, e ir a la pestaña “Documentos imp” y luego “ Registro de documentos” y allí se encontrará una ventana con espacios para llenar con información que se encuentra en las declaraciones de importación.

Primero se debe revisar el inventario que está planeado para la colección del año que se quieren registrar las declaraciones, el cual está en archivo de Excel, y en este se clasifican por tipo de prenda, como jeans, pantalones, camisas, entre otras, y cada tipo de prenda tiene un código de referencia, en este caso es llamado PC9, el cual es un código de 9 dígitos, también combinados con letras, con el cual la compañía Levi´s a nivel internacional, clasifica cada referencia de prenda. Cada una de ellas también cuenta con un número de ítem, con el cual será clasificado dentro de la empresa Expofaro S.A.S.

Para este caso solo se utilizará el PC9, pues es el código que traen todos los pantalones de Levi's en su etiqueta, también con su número de PO (Orden de Pedido).

*Imagen 30: Foto Etiqueta Pantalón Levi's, PC9*



*Fuente:* (Expofaro S.A.S., 2021)

*Imagen 31: Cuadro de Prendas en Inventario y Almacén de la Colección 2021*

	A0086-0005	218
	A0086-0006	209
020 - OVERALL	59190-0002	59
022 - PANTALON	17199-0039	79
	39440-0022	58
027 - SHORT	87164-0000	36
028 - VESTIDO	29798-0001	75
	34977-0002	49
	34977-0003	59
	87157-0000	16
032 - CAMISA MANGA CORTA	29298-0001	89
	29298-0002	89
	29764-0001	78
	29831-0001	75
	29831-0003	92
	86627-0062	74
	86627-0063	77
	86627-0064	47
	86627-0065	64
033 - CAMISA MANGA LARGA	28788-0003	64
	29542-0002	74
	29997-0004	59
034 - CAMISETA MANGA CORTA	16143-0159	60
	22491-0829	64

*Fuente:* (Importaciones Expofaro, 2021)

Estando en la parte del sitio web de registro de documentos, se le da click en el botón “buscar item” y se abrirá una ventana con 3 espacios, se tomará el PC9 del archivo de inventario de importados (Imagen 31), y se copiará y pegará en el espacio para el PC9, luego se le oprime consultar y aparecerá debajo la referencia de dicho pantalón con su número de item y PC9, se selecciona en la casilla azul y luego se empieza a llenar la información.

Imagen 32: Registro de Declaración de importación por PC9

The screenshot shows a window titled 'Items' with a search bar containing 'Item ID', 'Referencia', and 'PC 9'. Below the search bar is a table with the following data:

Select	Item_	Referencia_	Descrip_	UnidadMedida_	DescripcionCorta
<input type="checkbox"/>	206649	LF01710212 17778-0324	LF01710212 17778-0324 JEAN FEMENINO	UND	17778-0324
<input type="checkbox"/>	203603	LF01710211 17778-0324	LF01710211 JEAN FEMENINO	UND	17778-0324
<input type="checkbox"/>	197199	LF01710201 17778-0324	LF01710201 JEAN FEMENINO	UND	17778-0324
<input type="checkbox"/>	195020	LF01778192 17778-0324	LF01778192 JEAN FEMENINO	UND	17778-0324

Fuente: (Expofaro S.A.S., 2021)

Imagen 33: Registro de declaración de importación por PC9

The screenshot shows a form with the following fields and sections:

- Buscar Item:** 206649
- Referencia:** LF01710212 17778-0324
- PC9:** 17778-0324
- Fecha:** 15/10/2021
- Pedido:** Nro Pedido
- Autoadhesivo:** Nro Autoadhesivo
- Observaciones:** (Empty text area)
- Selecciones Archivo:** Selecciones Archivo (Ningún archivo seleccionado)

© 2021- Expofaro

Fuente: (Expofaro S.A.S., 2021)

En el cuadro anterior, en sus espacios en blanco, se colocará la información que solicita, que se encuentra dentro del cuadro de descripción de la declaración de importación, como lo es el número de pedido, el autoadhesivo o sticker del banco, en observaciones se colocará el

tipo de prenda, y en el botón seleccionar archivo, se adjuntará el documento digital de la importación para ser descargada cuando se llegue a revisar. Hay que tener en cuenta que en dicha declaración se encuentre el mismo PC9 para poder registrarlo, por ellos debemos revisar primero la declaración, buscar el PC9, luego verificar si se encuentra en inventario y si es así, registrarlo en el aplicativo web.

*Imagen 34: Descripción de Declaración de Importación.*

<p>91. Descripción de las mercancías: No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, señales y otros (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)</p> <p>DO:2021-01122, PEDIDO MM21IU110, DECLARACION 1 DE 1, PEDIDO: P-212-LI DIRECCION COMPLETA DEL PROVEEDOR: BOULEVARD MIGUEL DE CERVA NTES SAAVEDRA NO 301 INT TORRE NORTE PISO 7 COLONIA AMPLIACION GRANADA DEL MIGUEL HIDALGO CP 11529 CDMX CODIGO UAF 369 NO APLICA COMO IMPORTACION ANTICIPADA SEGUN ARTICULO 124, LITERAL 4.5 DE LA RESOLUCION 46 DE 2019, CUMPLE REGLAMENTO TECNICO DE ETIQUETADO SEGUN RESOLUCION 1950 DE 2009, FACTURA(S) 5000673931, // 233 UNIDAD, PRODUCTO: PANTALON PARA HOMBRE, COMPOSICION PORCENTUAL: 99% A LGODON, 1% ELASTANO, COMPOSICION PORCENTUAL DEL FORRO: NO TIENE, TIPO DE TEJIDO: PLANO, TALLA Y SEXO: MASCULINO /30-32/32-32/34-32 /36-32/, MARCA: LEVIS, REFERENCIA: 79830-0199\$SERVICE CODE:53101502, PO:2500000723, LEVI STRAUSS DE MEXICO SA (continúa al respaldo)</p>			
127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX	
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 902021000111788	
134. Levante No. 902021000102808	135. Fecha 2021 - 08 - 05	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.
Firma declarante	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)  Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario		980. Pago Total \$ 0 996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) SYGA Autoadhesivo 92902100515996 Fecha presentación 2021-08-05 17:34:02 Valor pagado \$0

Fecha de Impresión: 2021-08-05 17:34:59

20214084629257

*Fuente:* (DIAN, 2021)

Una vez llenados todos los campos, se le presionará en el botón “Agg Item” y aparecerá, dicha referencia en la parte inferior con todos los datos completos, luego hay que llenar los campos nuevamente, para que el sistema deje guardarlo, sino la información no se guardara. Una vez llenado los campos nuevamente, se le presionara el botón verde de guardar, y allí finaliza el proceso de registro de importación.

Cuando se vaya a hacer una revisión, hay que dirigirse a la pestaña “Documentos imp” > “Consultar Documentos”, y allí se ingresará el PC9 en la etiqueta de la prenda.

### 5.7. Contactar Proveedores para Solicitar Documentación y Verificación y así dar Cumplimiento con el SARLAFT (Sistema Administrativo de Riesgo contra el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo).

El SARLAFT, se debe implementar en las entidades vigiladas por la Super Intendencia Financiera, para prevenir el lavado de activos y financiación contra el terrorismo, dando cumplimiento a las instrucciones de la Circular Externa 09 de 2016.

Para ello desde el área de seguridad, se ha planteado una estrategia, donde se plantean los tipos de riesgo, su descripción en cómo puede afectar dicho riesgo, el control que se debe realizar y el proceso asociado.

*Imagen 35: Matriz de Riesgos LA-FT,1*

Riesgo	Descripción	Control requerido	Proceso Asociado	Agente Generador
Riesgo de contagio	Es el evento de pérdida por el ejercicio o práctica de otra institución que tenga relación o algún vínculo con la empresa y la afecte por el sistema de rebote.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Base de datos de proveedores</li> <li>2. Verificación listas restrictivas</li> <li>3. Carta de Declaración de Origen de Fondos</li> <li>4. Formato de registro y actualización de proveedores</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proceso Compra Insumos y materias Primas</li> <li>2. Proceso Selección de proveedores</li> </ol>	1. Proveedor
Riesgo Operativo	<p>Implica en este campo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fraude Interno</li> <li>-Practicas profesionales mal orientadas</li> <li>-Daños en activos</li> <li>-Incendio negocio</li> <li>- Fallas en el sistema pérdida de la Información</li> <li>- Daños en la información de la compañía, ejecutados por personal mal intencionado.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Código de Ética y Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC).</li> <li>2. Políticas para la prevención del LA/FT para el control de contrapartes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comercial</li> <li>2. Compras</li> <li>3. Comercio Exterior</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cliente</li> <li>2. Proveedor</li> </ol>

*Fuente:* (Seguridad Expofaro, 2021)

Teniendo en cuenta esto, el practicante, deberá realizar el primer control del riesgo de contagio, el cual será actualizar la base de datos de proveedores, clasificando que proveedores se encuentran activos, el tipo de proveedor, su país, categoría, e información de contacto necesaria como correos, números de teléfono, dirección.

*Imagen 36: Base de Datos Proveedores*

PROVEEDOR	TIPO	ACTIVO	PAIS DE ORIGEN	SEGMENT	CATEGORIA
CONEMILLS	INSUMOS	ACTIVO	MEXICO	A	INDIGOS
JOHN URIBE	TELAS	ACTIVO	COLOMBIA	B	INDIGOS, TEJIDO DE PUNTO, TEJIDO PLANO
PIZANTEK	TELAS	ACTIVO	COLOMBIA	B	\\server\monitor\T
COLTEJER	TELAS	INACTIVO	COLOMBIA	B	INDIGOS
ORTA	INSUMOS	INACTIVO	TURQUIA	B	INDIGOS
AC INTERNATIONAL	INSUMOS	ACTIVO	USA	A	METALICOS(REMACHES, BOTONES, ETC..)
COATS CADENA	INSUMOS	ACTIVO	COLOMBIA	A	HILOS

*Fuente:* (Compras Expofaro, 2021)

Además de ello, se debe contactar a cada proveedor que se encuentre activo, para actualizar su información de contacto y solicitar documentación como: RUT y Cámara de Comercio actualizados, copia de cédula del representante legal, certificación bancaria y dos formularios que se envía para ser completados y firmados con huella del representante legal, los cuales sería el formato para actualización de proveedores y el formato de declaración de origen de fondos.

Imagen 37: Formato de Registro y Actualización de Proveedores.

EXPOFARO										REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE PROVEEDORES										Código: Versión: Fecha:															
Fecha registro de la información																																			
Día			Mes			Año																													
IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR																																			
Persona Natural																																			
Nombres y apellidos completos																																			
Tipo de identificación						Número de						Ciudad:						Teléfono:																	
Correo electrónico:												Dirección:																							
Persona Jurídica																																			
Razón Social:																																			
Tipo de Sociedad:						Cuál:						NIT o TAX ID:																							
Sede Principal																																			
País:						Departamento:						Ciudad:						Teléfono principal																	
Otros:						Celular:						Correo Electrónico:						Página Web:																	
Sucursales																																			
Ciudad:						Dirección:						Teléfono:						Ciudad:						Dirección:						Teléfono:					
Dirección:						Teléfono:						Ciudad:						Dirección:						Teléfono:											
Actividad Económica																																			
Actividad Económica:												Cuál:						Actividad Comercial																	
Código Actividad:												Otras Actividades:																							
Representante Legal																																			
Primer Nombre:						Segundo Nombre:						Primer Apellido:						Segundo Apellido																	
Tipo de identificación						Número de						Cargo:						Dirección:																	
Teléfono:						Celular:						Correo electrónico:						Ciudad:																	
Persona de Contacto																																			
Primer Nombre:						Segundo Nombre:						Primer Apellido:						Segundo Apellido																	
Tipo de identificación						Número de						Cargo:						Dirección:																	
Teléfono:						Celular:						Correo electrónico:						Ciudad:																	
INFORMACIÓN TRIBUTARIA						INFORMACIÓN FINANCIERA						INFORMACIÓN BANCARIA																							
Responsable impuesto a la venta-IVA		Si		No		Activo Corriente:						Banco 1.																							
Gran Contribuyente						Activo No Corriente:						Nombre de la Entidad Banc:																							
En caso afirmativo N° Resolución						Pasivo Corriente:						Tipo de Cuenta:		Ciudad:																					
Retención en la Fuente												Número de Cuenta:		País:																					
Autoretenedor												Banco 2.																							
												Nombre de la Entidad Banc:																							

Fuente: (Compras Expofaro, 2021)

*Imagen 38: Formato de Declaración de Origen de Fondos*

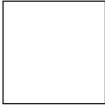
**FORMATO DE DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS**

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con el documento de identidad No. \_\_\_\_\_, expedido en \_\_\_\_\_, obrando en representación \_\_\_\_\_ legal \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con NIT \_\_\_\_\_, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración en cumplimiento a lo señalado a lo respectado en la Circular Externa No.007 de 1996 expedida por la Superintendencia Bancaria, en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), Ley 190 de 1995 "Estatuto Anticorrupción" y demás normas legales concordantes.

1. Los recursos de la entidad que represento provienen de las siguientes fuentes:  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

2. Declaro que estos recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione. En constancia de haber leído y acatado lo anterior firmo el presente documento a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ en la ciudad de \_\_\_\_\_

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL \_\_\_\_\_  
 NOMBRE \_\_\_\_\_

  
 Huella digital índice derecho

*Fuente: Archivo: (Compras Expofaro, 2021)*

Esta documentación quedará reposada en el disco duro de la empresa, para cuando sea solicitada.

Luego de tener la información completa de cada proveedor, se verificarán las listas restrictivas como la lista Clinton para mirar que ninguna de estas empresas se encuentre en ellas.

Se ingresa al sitio web: <https://sanctionssearch.ofac.treas.gov/>, y se ingresan los datos que allí se solicitan. Por ahora el proceso llega hasta aquí pues aún se debe realizar capacitación con el área de seguridad para esta parte de la revisión de las listas restrictivas, los demás controles requeridos para cada riesgo, los realizará la persona encargada de cada área a la cual le corresponde.

*Imagen 39: OFAC, Verificación en Lista de Sanciones*

This Sanctions List Search application ("Sanctions List Search") is designed to facilitate the use of the Specially Designated Nationals and Blocked Persons list ("SDN List") and other sanctions lists administered by OFAC, including the Foreign Sanctions Evaders List, the Sectoral Sanctions Identifications List, the List of Foreign Financial Institutions Subject to Correspondent Account or Payable-Through Account Sanctions, the Non-SDN Palestinian Legislative Council List, the Non-SDN Menu-Based Sanctions List, and the Non-SDN Communist Chinese Military Companies List. Given the number of lists that now reside in the Sanctions List Search tool, it is strongly recommended that users pay close attention to the program codes associated with each returned record. These program codes indicate how a true hit on a returned value should be treated. The Sanctions List Search tool uses approximate string matching to identify possible matches between word or character strings as entered into Sanctions List Search, and any name or name component as it appears on the SDN List and/or the various other sanctions lists. To aid users of the tool, Sanctions List Search contains a feature entitled "Minimum Name Score" that functions on a sliding scale, allowing for a user to set a threshold (i.e., a fuzziness rating) for the closeness of any potential match returned as a result of a user's search. This feature enables Sanctions List Search to detect certain misspellings or other incorrectly entered text, and will return near, or proximate, matches, based on the confidence rating set by the user via the slider-bar. OFAC does not provide recommendations with regard to the appropriateness of any specific confidence rating. Sanctions List Search is one tool offered to assist users in utilizing the SDN List and/or the various other sanctions lists; use of Sanctions List Search is not a substitute for undertaking appropriate due diligence. The use of Sanctions List Search does not limit any criminal or civil liability for any act undertaken as a result of, or in reliance on, such use.

[Download the SDN List](#)      [Sanctions List Search: Rules for use](#)      [Visit The OFAC Website](#)  
[Download the Consolidated Non-SDN List](#)      [Program Code Key](#)

**Lookup**

Type:       Address:

Name:       City:

ID #:       State/Province\*:

Program:       Country:

561-Related  
BALKANS  
BELARUS

List:

Minimum Name Score:            

*Fuente:* (Office of Foreign Assets Control, 2021)

### **5.8. Propuesta de Valor del Practicante: Creación de Base de Datos, para Generar Matriz con el Área de Sistemas y Desarrollar un Programa que lleve la Trazabilidad y Calcule la Liquidación de cada Pedido.**

En el área de comercio exterior de cualquier empresa, es demasiada la información que se puede encontrar, demasiado papeleo y es demasiado necesario contar con un orden muy claro y veraz a la hora de buscar y analizar un dato cuando sea necesario.

Por ello desde el área de Comercio Exterior y Compras, se ha planteado crear una base de datos los suficientemente amplia para almacenar toda la información que lleva un pedido, a dicha recolección de datos se le conoce como Trazabilidad, en el cual va la información principal de cada pedido, como lo es su número de pedido, el termino de negociación, el tipo

de importación e información adicional como la orden de pedido, y además de esto, la base de datos contendrá toda la información de una liquidación de importación, como número de BL, número de factura, con su fecha de emisión, plazo de pago, además del cálculo del valor total de la importación.

El tener dicha base de datos facilitará al área de comercio exterior encontrar la información necesaria en cualquier momento del año, si necesidad de ir a revisar las carpetas físicas de cada pedido, solamente se filtrará por número de pedido y luego se buscará la información necesaria.

También esta base de datos creada en Excel con todas sus fórmulas para hacer los cálculos de la liquidación, servirá como matriz inicial para que el área de sistema cree un programa en el cual, la información sea más concisa en una sola ventana y más rápida y fácil de encontrar, además de permitir digitar los valores de los gastos del pedido y generar la liquidación de importación de manera mucho más rápida, lo cual ahorrara mucho tiempo a los encargados del área de Comercio Exterior y Compras.

Imagen 40: Nueva Matriz de Trazabilidad y Liquidación

PEDIDO	PO/ORDEN DE PEDID	PROVEEDOR	REGIMEN	TIPO DE PRODUCT	VIA	TERMINO	FECHA DE FACTUR	FACTURA	MERCANCÍA (DESCRIPCIÓN)	CANTIDAD	CANTIDAD TOTAL PEDIDO	UNIDAD COMERCI	VALOR UNITARIO USDS	VALOR UNITARIO COP\$	VALOR TOTAL COP\$
54	9200197314	LEVI'S	LIBRE	CONFECCIÓN	MARITIMO	FOB	22/01/2021	5000128001	551Z AUTHENTIC PANTS RUBBER	200	700,00	UNIDADES	23,50	103.237,39	20.647.477,85
54	9200197313	LEVI'S	LIBRE	CONFECCIÓN	MARITIMO	FOB	22/01/2021	5000128002	551Z AUTHENTIC STRAIGH PANTS	200	700,00	UNIDADES	23,50	103.237,39	20.647.477,85
55	CONE	CONE DENIM	LIBRE	TELA	AEREA	EXW	26/02/2021	644714	XSAB 6950 YM.	7.312,8	15.453,40	METROS	2,80	15.858,48	115.969.884,10
55	CONE	CONE DENIM	LIBRE	TELA	AEREA	EXW	26/02/2021	644715	XSAB 6950 YM.	8.140,6	15.453,40	METROS	2,80	15.858,48	129.097.532,89
56	PARRAS	PARRAS CONE	LIBRE	TELA	AEREA	EXW	25/02/2021	CFDI 1912	DENIM 100% CO 1Q.XOBB 001130 SHADE 9306 11.75 OZ/SY 3X1 RHT.	3.676	3.676,25	METROS	4,63	26.485,52	97.367.505,88
57	9200196722	LEVI'S	LIBRE	CONFECCIÓN	MARITIMO	FOB	19/10/2021	A000510372	PANTALON PARA MUJER.	344	3.377,00	UNIDADES	16,00	70.069,33	24.103.850,37

Fuente: (Practicante Comercio Exterior, 2021)

Imagen 41: Nueva Matriz de Trazabilidad y Liquidación

SUMA VALOR TOTAL COP\$	PC9//REFERENCIA	VALOR DE CADA FACTURA	VALOR TOTAL FACTURAS USI	TRM FECHA FACTURI	VALOR FACTURA PESOS	VALOR TOTAL DE LAS FACTURAS COP\$	COSTOS CONTROLABLES FACTURAS	COSTOS CONTROLABLES FACTURAS	FLETE INTERNACIONAL USD	TRM FLETE FACT	TOTAL FLETE INT. PESOS	#FACTURA FLETE	FECHA DOCUMENTO FLETE	EMBARCADOR
64.358.627,76	24767-0011	\$ 4.700,00	\$ 14.650,00	\$ 3.493,77	\$ 16.420.719	\$ 51.183.731	79,5%	\$ 13.174.897	\$ 870,33	\$ 3.597,16	\$ 3.130.716,26	BOGT241		TRANSINTERCARGO
64.358.627,76	24767-0004	\$ 4.700,00	\$ 14.650,00	\$ 3.493,77	\$ 16.420.719	\$ 51.183.731	79,5%	\$ 13.174.897	\$ 870,33	\$ 3.597,16	\$ 3.130.716,26	BOGT241		TRANSINTERCARGO
245.067.417,00	XSAB 6950 YM.	\$ 20.475,84	\$ 43.269,52	\$ 3.588,23	\$ 73.472.023	\$ 155.260.990	63,4%	\$ 89.806.427	\$ 24.326,80	\$ 3.622,36	\$ 88.120.427,25	MED12433		EC CARGO
245.067.417,00	XSAB 6950 YM.	\$ 22.793,68	\$ 43.269,52	\$ 3.588,23	\$ 81.788.966	\$ 155.260.990	63,4%	\$ 89.806.427	\$ 24.326,80	\$ 3.622,36	\$ 88.120.427,25	MED12433		EC CARGO
97.367.505,88	DENIM 100% CO 1Q. X08B 001130 SHADE 9306 11.75 OZ/SY 3X1 RHT.	\$ 17.006,28	\$ 17.006,28	\$ 3.578,29	\$ 60.853.402	\$ 60.853.402	62,5%	\$ 36.514.104	\$ 10.188,46	\$ 3.534,99	\$ 36.016.104,22	MED12432	N/A	EC CARGO
252.389.735,58	52797-0196	\$ 5.504,00	\$ 57.632,00	\$ 3.569,45	\$ 19.646.253	\$ 205.714.542	81,5%	\$ 46.675.193	\$ 3.085,66	\$ 3.628,23	\$ 11.195.484,18	BOGT283		TRANSINTERCARGO

Fuente: (Practicante Comercio Exterior, 2021)

Imagen 42: Nueva Matriz de Trazabilidad y Liquidación

COSTOS CONTROLABLES FLETE %	COSTOS CONTROLABLES FLETE \$	TOTAL OTM O TRANSPORTE PESOS \$	#FACTURA OTM O TRANSPORTADORA	FECHA DOCUMENTO OTM	TRANSPORTADOR	COSTOS CONTROLABLES OTM %	COSTOS CONTROLABLES OTM \$	ZONA FRANCA - TRANSPOR	#FACTURA ZONA FRANCA	LOGÍSTICA ZONA FRANCA	COSTOS CONTROLABLES ZF %	COSTOS CONTROLABLES ZF \$	VALOR AGENTE DE ADUANAS	AGENTE DE ADUANAS
0,0%	0,00%	\$ 1.153.681,00	BOGT324		TRANSINTERCARGO	1,8%	8,76%	\$ 178.500	FE1124	ZF APOYO LOGÍSTICO	0,28%	1,35%	\$ 406.000	CARLOS CAMPUZANO SIA
0,0%	0,00%	\$ 1.153.681,00	BOGT324		TRANSINTERCARGO	1,8%	8,76%	\$ 178.500	FE1124	ZF APOYO LOGÍSTICO	0,28%	1,35%	\$ 406.000	CARLOS CAMPUZANO SIA
0,0%	0,00%	\$ -	N/A	N/A	N/A	0,0%	0,00%	\$ 840.000	FE1128 / FE1129	ZF APOYO LOGÍSTICO	0,34%	0,94%	\$ 346.000	CARLOS CAMPUZANO SIA
0,0%	0,00%	\$ -	N/A	N/A	N/A	0,0%	0,00%	\$ 840.000	FE1128 / FE1129	ZF APOYO LOGÍSTICO	0,34%	0,94%	\$ 346.000	CARLOS CAMPUZANO SIA
0,0%	0,00%	\$ -	N/A	N/A	N/A	0,0%	0,00%	\$ 178.000	FE1124	ZF APOYO LOGÍSTICO	0,18%	0,49%	\$ 320.000	CARLOS CAMPUZANO SIA
0,0%	0,00%	\$ 2.393.709,00	BOGT364		TRANSINTERCARGO	0,9%	5,13%	\$ -	N/A	N/A	0,00%	0,00%	\$ 682.000	CARLOS CAMPUZANO SIA

Fuente: (Practicante Comercio Exterior, 2021)

#FACTURA AGENTE DE ADUANA	COSTOS CONTROLABLES Aduana %	COSTOS CONTROLABLES Aduana \$	VALOR OTROS GASTOS	OTROS GASTOS	Gravamen Arancelario	COSTOS CONTROLABLES Arancel %	COSTOS CONTROLABLES Arancel \$	TOTAL ASEGURADO	SEGURO DE LA MERCANCIA	COSTOS CONTROLABLES Seguro	COSTOS CONTROLABLES Seguro	TOTAL IMPORTACIÓN	IVA 19%
MMAE698	0,6%	3,08%	\$ -	N/A	\$ 8.306.000	0,0%	0,00%	\$ 64.358.627,76	0	\$ -	\$ -	\$ 64.358.627,76	\$ 12.099.000
MMAE698	0,6%	3,08%	\$ -	N/A	\$ 8.306.000	0,0%	0,00%	\$ 64.358.627,76	0	0%	0%	\$ 64.358.627,76	\$ 12.099.000
MMAE694	0,1%	0,39%	\$ 500.000,00	MANEJO EC CARGO	\$ -	0,0%	0,00%	\$ 245.067.417,00	0	\$ -	\$ -	\$ 245.067.417,00	\$ 46.213.000
MMAE694	0,1%	0,39%	\$ 500.000,00	MANEJO EC CARGO	\$ -	0,0%	0,00%	\$ 245.067.417,00	0	\$ -	\$ -	\$ 245.067.417,00	\$ 46.213.000
MMAE690	0,3%	0,88%	\$ -	N/A	\$ -	0,0%	0,00%	\$ 97.367.505,88	0	\$ -	\$ -	\$ 97.367.505,88	\$ 18.692.000
MMAE744	0,3%	1,46%	\$ -	N/A	\$ 32.404.000	0,0%	0,00%	\$ 252.389.735,58	0	0%	0%	\$ 252.389.735,58	\$ 47.203.000

Fuente: (Practicante Comercio Exterior, 2021)

Imagen 44: Nueva Matriz de Trazabilidad y Liquidación

DIFERENCIA	TRM BL/AWR	DÓLAR DE IMPORTACIÓN	VALOR DÓLAR %	COSTO DE IMPORTACIÓN UNIDAD	COSTO COMPRA/ UNIDAD	DIFERENCIA COSTO DE IMPORTACIÓN	PORCENTAJE DE DIFERENCIA	COSTO EN PESOS IMP/UNID	PLAZO DE PAGO	FORMA DE PAGO	PAÍS DE ORIGEN	PUERTO/AEROPUERTO DE EMBARQUE	BL/AWB	FECHA BL/AWR
0,00	\$ 3.588,23	\$ 4.393,08	22,4	25,62	20,9	4,69	18%	\$ 91.940,90	CREDITO 60 DÍAS	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	CAMBODIA	PHNOMPENH	PNH/BUN/00108	21/12/2020
0,00	\$ 3.588,23	\$ 4.393,08	22,4	25,62	20,9	4,69	18%	\$ 91.940,90	CREDITO 60 DÍAS	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	CAMBODIA	PHNOMPENH	PNH/BUN/00108	21/12/2020
0,00	\$ 3.647,99	\$ 5.663,74	55,3	4,35	2,8	1,55	36%	\$ 15.858,48	ANTICIPADO	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	MEXICO	VERACRUZ	MEX160680	25/02/2021
0,00	\$ 3.647,99	\$ 5.663,74	55,3	4,35	2,8	1,55	36%	\$ 15.858,48	ANTICIPADO	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	MEXICO	VERACRUZ	MEX160680	25/02/2021
0,00	\$ 3.647,99	\$ 5.725,39	56,9	7,26	4,6	2,63	36%	\$ 26.485,52	ANTICIPADO	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	MEXICO	PARRAS DE LA FUENTE	MEX-160679	26/02/2021
0,00	\$ 3.569,45	\$ 4.379,33	22,7	20,94	17,1	3,87	18%	\$ 74.737,85	CREDITO A 60 DÍAS	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	PAKISTÁN	KARACHI	FSA/0169155A	01/01/2021

Fuente: (Practicante Comercio Exterior, 2021)

Imagen 43: Nueva Matriz de Trazabilidad y Liquidación

VECIMIENTO DE REEMBOLSO	FECHA ZARPE REAL //LA FECHA DTO	FECHA REAL DE ARRIBO LA FECHA	FECHA REAL PLANTA //LIQUIDACIÓN	CUMPLIMIENTO TIEMPO	# DECLARACIÓN DE IMPO/EXPO	# DE ACEPTACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE ACEPTACIÓN	STICKER BANCO DECLARACIÓN	FECHA DE STICKER	# LEVANTE	FECHA DE LEVANTE	NUMERO DO	OBSERVACIONES
19/06/2021			10/03/2021		902021000033243-2	902021000033243	05/03/2021	92902100150369	05/03/2021	902021000030785	03/08/2021	MM21F156	
19/06/2021			10/03/2021		902021000033244-1	902021000033244	05/03/2021	92902100150379	05/03/2021	902021000030786	03/08/2021	MM21F156	
24/08/2021			10/03/2021		902021000035209-0	902021000035209	03/09/2021	92902100159133	03/09/2021	902021000031687	03/09/2021	MM21M008	
24/08/2021			10/03/2021		902021000035209-0	902021000035209	03/09/2021	92902100159133	03/09/2021	902021000031687	03/09/2021	LM21M002	
25/08/2021			10/03/2021		209021000035115-7	209021000035115	03/09/2021	92902100158672	03/09/2021	902021000031524	03/09/2021	MM21M007	
30/06/2021			26/03/2021		902021000042724-1	902021000042724	24/03/2021	92902100193315	24/03/2021	902021000039055	25/03/2021	MM21F437	

Fuente: (Practicante Comercio Exterior, 2021)

Esta es toda la información que contiene cada pedido, cada fila equivale una factura, pues es necesario que en la base de datos se pueda filtrar de la manera más fácil y tener la información lo más desglosada posible, por producto y cantidad, y así poder realizar automáticamente los cálculos de la liquidación en Excel.

Ya construida la matriz, solo se debe ir alimentando la base de datos con la información de los pedidos mientras se socializa con el área de sistemas para la creación del nuevo programa.

## **6. Aportes a Mí Formación Personal**

El desarrollo del rol de aprendiz es gratificante, pues se adquiere mucha experiencia siendo el primer empleo para muchos, sin embargo, esta primera experiencia al mundo laboral, independiente de la carrera que se haya elegido, abre la mente a muchas más cosas que encuentra en el campo laboral y que no se logran ver desde el campo académico.

Se adquieren habilidades para solucionar y desarrollar nuevas tareas de manera autónoma, además de la capacidad de desarrollarlas de la manera más eficaz y eficiente, además de que la experiencia laboral también ayuda a formar el carácter de la persona, pues se tiene en primera instancia el miedo a cometer errores, y este se supera hasta el momento de cometerlos, y ver que la solución no es tan compleja como puede llegar a pensarse, también el pertenecer a un ambiente laboral, se debe llevar una buena actitud que contagie al otro, pues adentro de una compañía se debe llevar un buen ambiente para evitar mal entendidos y haya sinergia entre todas las partes, también se aprende un modo de tratar a la hora de comunicarse con otras compañías, sea telefónicamente o a través de correo electrónico de una manera más formal.

También es importante los contactos que vas adquiriendo en el camino laboral, pues en estos se pueden encontrar soluciones a través de su experiencia.

Se puede decir que el proceso de práctica es esencial para poner a prueba todas las competencias adquiridas en la universidad, y también poniendo a prueba el enfoque humanístico que esta propone en sus profesionales, pues también a la hora de entrar al campo laboral se ve reflejado la calidad humana del estudiante.

## **7. Aportes a Mí Formación Profesional**

La realización de la práctica empresarial ha permitido desarrollar y fortalecer todos los conocimientos adquiridos en el proceso académico, puesto que se entra en el contexto, para este caso del comercio exterior y la logística en una empresa que está constantemente realizando estas operaciones.

También se fortalecen otras habilidades como el manejo de programas informáticos como excel y UNOE, que ayudan a entender el manejo de otras áreas, y también ayuda a entender el manejo de otros programas con el que se pueden encontrar en el ámbito laboral.

También se fortalece la comunicación asertiva la cual es importante a la hora de contactar con proveedores y clientes a la hora de redactar correos para hacerlo de la forma más correcta y formal, además de la comunicación con todo el equipo de trabajo.

Por otro lado, se adquiere mayor vocabulario principalmente en el idioma inglés, dado que constantemente se está revisando documentación en inglés y se incrementa el léxico técnico de la carrera en el idioma extranjero.

El trabajar en una empresa como Expofaro S.A.S., te permite adquirir demasiado conocimiento en el campo textil, pues se aprende a reconocer la composición de muchos tipos de producto terminado y diferentes tipos de prendas, pues el negociador internacional en esta empresa también debe tener la habilidad para ser un buen comprador y saber reconocer los distintos tipos de insumos y composiciones. Por otro lado, desde las operaciones de comercio exterior se adquiere mucho conocimiento en los distintos tipos de productos a la hora de importar, desde prendas terminadas, telas, insumos metálicos,

maquinaria y sus repuestos, también se puede ver las diferentes maneras de importar, desde el régimen de importación libre, plan vallejo, para producción nacional y quedar exentos de IVA, courier, entre otros.

## 8. Conclusiones

La realización del proceso de prácticas en una empresa del sector textil, permite absorber demasiado conocimiento, y más en una gran empresa como Expofaro, dado que debido a su tamaño permite observarse todo el proceso desde todas las áreas de la empresa, y cómo estas trabajan en sinergia para que todo funcione correctamente, y como se refleja la importancia del área de comercio exterior entre estas.

A la hora de realizar una operación de comercio exterior, para el caso, una importación, se logra observar que abarca mucho más de lo que se logra aprender en el proceso académico en la universidad, pues el conocimiento ofrecido muestra el proceso de importación de una manera objetiva y teórica, ya en el campo se logran observar mucho más detalles y más variables que pueden afectar el costo total de una importación, y allí mediante la experiencia, se aprende a solucionar dichas variables de manera autónoma a medida que se realiza varias veces el proceso.

A través del área de compras se logra adquirir nuevo conocimiento fuera de las actividades de comercio exterior, como el reconocimiento de los diferentes materiales que componen una prenda de vestir, sus partes, su composición, desde pantalones, camisa, camisetas, vestidos, entre otros.

Con respecto a la experiencia se adquiere mucha habilidad para resolver problemas de manera autónoma o proponiendo nuevas soluciones, lo cual es demasiado importante en el mundo laboral, puesto que las empresas hoy en día exigen ciertos años de experiencia,

siendo así la practica empresarial una buena preparación, pues se adquiere mucha agilidad mental a la hora de trabajar.

Se logra adquirir habilidad en comunicación asertiva con los compañeros, superiores, jefes, y otras áreas de la empresa, así como a la hora de contactarse, pues se es necesario ser claro con la información que se pide y que se entrega, y hacerlo de la manera más concisa y entendible y correcta.

## 9. Recomendaciones

Para la empresa es necesario que se explique el conducto regular a seguir con respecto a los procesos que manejan las demás áreas que están conectadas con comercio exterior, y que se relacionen tanto con su personal para tener una comunicación más ágil y tener una fácil ubicación, además es necesario la explicación de aparatos como la impresora, pues en el área de comercio exterior se maneja demasiado papeleo y es necesario tener conocimiento de ello.

Para la asesora de práctica es necesario tener en cuenta los horarios y disponibilidad de los estudiantes en práctica a la hora de citar reuniones de carácter importante u obligatorio, pues hay empresas en que le otorgan al practicante actividades que no se pueden descuidar hasta finalizar su actividad laboral, como en las agencias de aduanas que están constantemente en movimiento con el trámite de documentos que por lo general son de carácter urgente.

Para la coordinación de práctica es necesario que se tenga constante comunicación y buenas relaciones con varias empresas, así como la selección de buenos estudiantes para cada una de estas, pues es importante para cada proceso de selección de prácticas tener empresas que confíen en los estudiantes que salen de la Universidad Católica Luis Amigó, y su ingreso a estas sea casi seguro, así se tendría un incentivo para los nuevos estudiantes que deseen elegir el programa en nuestra universidad.

Para el programa es necesario que se integren materias al pensum que se encuentran de manera electiva como sistemas de información de los negocios internacionales, logística y

Distribución Física Internacional en cual se aprende a cubicar contenedores, así como retirar materias donde se repiten muchos temas como los tratados de TLC, integración económica, el cual se vio exactamente lo mismo en las materias de cooperación económica e integración económica, y así poderle dar espacio a materias necesarias nuevas como excel avanzado.

Para la universidad es necesario que se den los espacios para hacer simulaciones de los procesos de comercio exterior, pues la teoría se queda corta para los detalles que se pueden encontrar en el ámbito laboral, o programar la visita a empresas dedicadas al comercio exterior, para ver de cerca el proceso, como en una importadora o exportadora, o una agencia de aduanas y de carga, no solo ver el proceso de la producción de su razón social, sino enfocado más a los procesos de comercio exterior o los negocios internacionales dentro de esta.

## 10. Bibliografía

Carlos E. Campuzano S.A.S. (2021). *Factura de gastos* . Obtenido de Archivo Local Expofaro .

Carlos E. Campuzano S.A.S. (2021). *Informe Cliente*. Obtenido de Aplicativo Web Carlos E. Campuzano.

Compras Expofaro. (2021). *Archivo base de datos proveedores*. Obtenido de Archivo Local Expofaro.

Compras Expofaro. (2021). *Archivo Registro y Actualización Proveedores*. Obtenido de Archivo Local Expofaro .

Compras Expofaro. (2021). *Formato de Declaración de Origen de Fondos*. Obtenido de Archivo Local Expofaro.

Correo Corporativo Expofaro. (2021). *Captura de pantalla, notificación de OTM*. Obtenido de Correo Corporativo Expofaro.

DIAN. (2021). *Declaración de Importación P-68-LI*. Obtenido de Archivo Local Expofaro.

Diseño Expofaro. (2021). *Archivo Estructuras SS 2022*. Obtenido de Archivo Local Expofaro.

EC Cargo. (octubre de 2021). *Factura de Transporte Internacional*. Obtenido de Archivo Local Expofaro.

EC Cargo. (octubre de 2021). *Status de embarque*. Obtenido de Correo Empresarial Expofaro.

- Expofaro S.A.S. (2021). *Aplicativo Web Expofaro*. Obtenido de Sistemas Expofaro.
- Expofaro S.A.S. (2021). *Archivo fotográfico “Marquilla Global 4 Importados”*. Obtenido de Archivo Local Expofaro.
- Expofaro S.A.S. (20 de mayo de 2021). *Historia, Presente y Futuro*. Obtenido de Archivo Local Expofaro .
- Expofaro S.A.S. (20 de mayo de 2021). *RESEÑA HISTORICA EXPOFARO S.A.S*. Obtenido de Archivo Local Expofaro.
- Expofaro S.A.S. (20 de mayo de 2021). *Valores Expofaro*. Obtenido de Archivo Local Expofaro.
- Importaciones Expofaro. (2021). *Archivo de Remisión de Facturas*. Obtenido de Archivo Local Expofaro.
- Importaciones Expofaro. (2021). *Archivo Inventario Importados 2021*. Obtenido de Archivo Local Expofaro .
- Importaciones Expofaro. (2021). *Archivo Liquidaciones* . Obtenido de Archivo Local Expofaro.
- Importaciones Expofaro. (2021). *Entregas Colección FallWinter septiembre 29*. Obtenido de Archivo Local Expofaro.
- Levi's Mexico. (octubre de 2021). *Factura Comercial Levi's pedido 272-LI*. Obtenido de Archivo Local Expofaro.
- Office of Foreign Assets Control. (2021). *Sanctions List Search*. Obtenido de Captura de Pantalla Lista de verificación de sanciones.

Practicante Comercio Exterior. (2021). *Archivo Matriz Nueva de Trazabilidad y Liquidación*. Obtenido de Archivo de Creación Propia.

Seguridad Expofaro. (2021). *MATRIZ DE RIESGOS LA-FT (versión 1)*". Obtenido de Archivo Local Expofaro.

SIESA. (2021). *Captura de pantalla Programa UNOE*. Obtenido de Programa UNOE.

Teamline Logistics CO. (octubre de 2021). *Bill of Lading COSU6884098010, P-272-LI*. Obtenido de Archivo Local Expofaro.

Transintercarga. (octubre de 2021). *Factura Operador de Transporte Multimodal, P-217-LI*. Obtenido de Archivo Local Expofaro.

ZF Apoyo Logistico. (abril de 2021). *Factura de gastos P-70-LI*. Obtenido de Archivo Local Expofaro.

## 11. Anexos

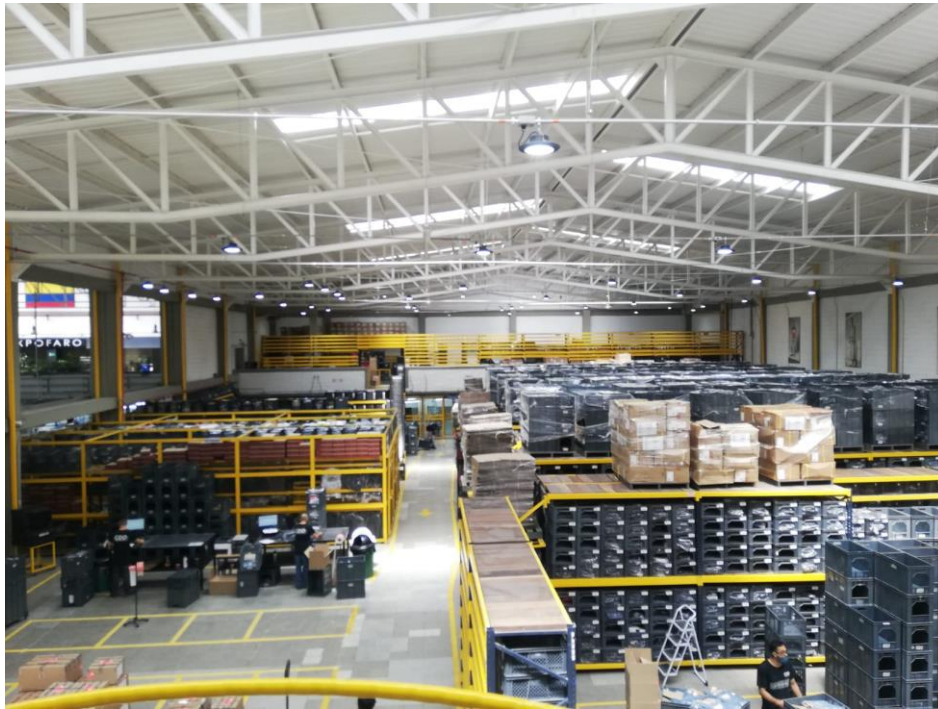
### Fotografías de Planta

*Imagen 45: Zona de corte*



*Fuente: Registro Fotográfico Propio*

*Imagen 46: Centro de Distribución*



*Fuente: Registro Fotográfico Propio*